POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XX. — Número 23.3 — Buenos Aires, Domingo 28 de Diciembre de 1913 — Red. y Adm.: Reconquista 675

Las tragedias de un régimen social

Un guarda del Anglo Argentino, Enrique González, esposo de Luisa Gío, y padre de cuatro criaturas, la mayor de las cuales sólo cuenta cinco años, se ha suicidado. Se ha suicidado porque no alcanzaba a satisfacer las necesidades de la familia, porque el terror del hambre y la desnudez de los suyos debían llevarle de la desesperación a la muerte. Llegó una tarde a su casa, hizo amargas reflexiones sobre la vida, que hallaba dura y brutal, y se encerró a realizar su intento de vencido. Otro hijo debía venir en breve al mundo de que él se ausentaba para siempre.

Vive la familia de Enrique González en la calle Venezuela 2333, donde pasará su Nochebuena y su Año Nuevo y su día de Reyes, y donde no han de llegar los ecos de la algarabía producida por el millón. Lléguenles también el óbolo de los ricos, que ahí tienen un caso indudable de aplicar sin riesgos sus sentimientos de misericordia, y crezcan esos niños, junto a la madre agradecida, con la noción de amor y de reconocimiento que les inculquen los rasgos generosos que ahora provoquen su orfandad, su tristeza y su miseria. — "La Nación", en un suelto dirigido "a los ricos y los buenos".)

No sabemos qué ha sacudido con más violencia nuestros nervios, si la terrible tragedia, o el llanto de cocodrilo que ella arranca al diario conservador.

Un obrero se quita la vida, en un momento de desesperación, por no poder alimentar y vestir a los suyos. Padre de cuatro hijos pequeños, el desgraciado, tras de rudas y extenuantes tareas, sentíase a diario presa de la angustia de la impotencia, incapaz de seguir sosteniendo la lucha entre la insuficiencia del mezquino salario y la miseria o las necesidades más imperiosas no satisfechas.

Es la historia de muchos, que termina siempre en tragedia, y conduce a la fosa, al manicomio o a la cárcel; es un episodio doloroso, pero vulgar, del martirologio obrero bajo el régimen capitalista. Como el guarda González, centenares, miles y miles de otros obreros sufren en plena labor, nunca interrumpida, el tormento de la miseria o la estrechez económica. El salario, en un país donde el alquiler consume un tercio de las entradas del obrero y el empleado, es en general insuficiente para mantener en condiciones normales una familia. Y en la lucha por la vida, que a veces adopta las formas más primitivas — pues en la actual régimen el hombre es el lobo del hombre —, los débiles se rinden, tarde o temprano: son los vencidos, que caen ora en los precipicios del vicio y el crimen, en el alcoholismo o en el delito vulgar, ora en el suicidio, que es la última forma de la debilidad o la cobardía humanas.

Nos exaspera y nos avergüenza, más que nos contrista, la tragedia de ese hogar deshecho, de esos hijos sin padre, de ese hombre, joven, en pleno vigor, impotente para mantener su prole, y a quien la miseria le hace perder la razón, arrastrándolo a la muerte, como devorado por el terrible monstruo. ¿Se puede acaso admitir como una fatalidad, como una desgracia "irremediable", que en medio de la abundancia de un país rico, el hombre de trabajo que contribuye a la creación de la riqueza social no tenga asegurada una existencia cómoda y tranquila para él y los suyos? Las edades futuras, viendo cómo traga la avaricia capitalista al adulto y al niño, carne de fábrica y de miseria, ¿no pensarán que hemos vivido en una sociedad de caníbales?

Pero nos acongoja, al par, la suerte de la inmensa legión de proletarios en lucha sin descanso con la escasez o la miseria, que no se suiciden, dejando de ofrecer ocasión a los fariseos de la prensa rica para simular preocupaciones humanitarias.

Por eso bregamos por la elevación del nivel de vida de los trabajadores, y queremos que el salario, mientras debamos soportar el régimen capitalista, baste a llenar las necesidades normales del obrero y de su familia en una sociedad civilizada.

Y el fundamento de nuestra propaganda y nuestra acción es tan firme, que a pesar de los obstáculos que éstas hallan en la ignorancia de la mayoría y en el brutal egoísmo de los menos, el socialismo, que es calor y es luz, se va posesionando del corazón y la mente del pueblo.

La realidad se burla a menudo de los desplantes de nuestros detractores. Así, el mismo diario que, en un acceso de "socialistofobia", pregonaba hace poco la facilidad con que se enriquece cualquiera aquí, "bajo los incentivos de un ambiente que no niega la prosperidad y el éxito sino a los incapaces de conquistarlo o a los indignos de merecerlo", acude hoy a la filantropía de sus lectores ricos abriendo una subscripción en favor de la esposa y los cuatro hijos de Enrique González, quien, según la propia confesión del órgano conservador, "se suicidó por no poder vencer la miseria que había invadido su hogar".

El obrero suicida era guarda del tranvía Anglo Argentino. Si una empresa rica, en creciente prosperidad, no paga a la gente a su servicio salarios que le permitan vivir, ¿qué puede esperarse de los patrones hostilizados a veces por la competencia y las crisis industriales, de que aquélla está libre?

Fieles adoradores del capital extranjero, los tartufos de la prensa rica habrían pedido la aplicación de las leyes antisociales contra el guarda González, si éste, en vez de suicidarse, hubiera incitado a sus compañeros a levantarse en huelga reclamando aumento de salario. Sin embargo, ¿no es un delito de lesa humanidad ir contra los obreros que luchan por el pan y el bienestar de sus hijos?

"La Nación" cree tranquilizada su conciencia pidiendo una limosna para los hijos y la esposa del guarda suicida.

A nosotros nos mortifica, como una penosa obsesión, la idea de que millares de otros compañeros de trabajo del desgraciado González tengan que ver en la vida una carga pesada de que conviene librarse.

Más que subscripciones póstumas, necesita ese sufrido gremio, tiranizado, explotado a mansalva, voces de estímulo para decidirlo a mejorar su suerte.

Una huelga de tranvías sería una calamidad para nuestra población obrera, que no puede gastar en automóvil, ni trasladarse a pie desde sus hogares a los puntos de trabajo. Pero por eso mismo tendría que ser un mal de corta duración. Pensando en el suicidio del guarda González, y en la avaricia de la rica empresa, que es la principal provocadora del suceso, todo el mundo tendría que mirar con simpatía un movimiento tan fundado.

Esteban GIMENEZ.

REDACCION

¿A LIBRO CERRADO?

Malos vientos soplan en las esferas gubernamentales y parlamentarias. Ante el peligro inminente de la discusión del presupuesto de gastos y recursos para 1914; ante el seguro y vigoroso ataque de los legisladores socialistas al inveterado sistema de despilfarro y derroche de los dineros del pueblo; ante la seguridad de un gran debate parlamentario de la ley de las leyes, esperado y ansiado por el país entero, nuestros seudoestadistas y nuestros financistas de pacotilla están dispuestos a evitar por todos los medios la discusión del presupuesto.

En acuerdo de ministros, en rueda de diputados, en círculos políticos y en las redacciones de algunos diarios ricos se está combinando el plan y preparando el terreno para salvar el escollo del presupuesto, y para ello los legisladores están dispuestos a votarlo de una sola "sentada".

Hace pocos días, la mayoría de diputados rechazó la proposición Olmedo poniendo en vigencia el presupuesto de 1913 hasta tanto el congreso discuta el presupuesto de 1914. Se rechazó también la moción de los duodécimos que algunos legisladores pidieran para los gastos urgentes de la administración, y se fijó en aquella sesión el día lunes 29 del corriente para dar comienzo al estudio del despacho de la comisión de presupuesto. Fuimos, entonces, los únicos en poner en duda la sinceridad y las buenas intenciones de la mayoría legislativa.

Han bastado pocos días para darnos la razón. Hilos ocultos han movido algunos títeres parlamentarios. Hubo conciliábulos de los peores elementos oligárquicos. El senador y futuro gobernador Ugarte conferenció largamente con el vicepresidente de la Plaza. Parece que se convino en no discutir el presupuesto para no dar oportunidad a los legisladores socialistas de hacer propaganda política en vísperas electorales. Así lo dijo sin tapujos el diario oficioso de la tarde. Y para conseguir tal objeto, surge nuevamente y de improviso el tristemente célebre diputado por Catamarca, el señor Castillo, reeditando su moción del mes de junio para votar el presupuesto a libro cerrado.

Todas estas maniobras son simplemente indignas y vergonzosas; y en ellas están complicados el poder ejecutivo, en primera línea, la comisión de presupuesto, en cuyo seno hay diputados cívicos y radicales, y la mayoría legislativa dispuesta a ejecutar las órdenes de arriba.

Cuando se recapitulan los hechos, se llega a la plena convicción de que las cosas se han dispuesto calculada e intencionalmente de tal modo para llegar fatalmente a votar el presupuesto a libro cerrado. La tardanza inexplicable del poder ejecutivo en mandar su proyecto al congreso en los últimos días del período ordinario; los tres meses largos que la comisión de presupuesto se entretuvo en estudiarlo, para llegar al lamentable resultado que todos saben; el último mensaje del poder ejecutivo pidiendo con insólita premura, un presupuesto cualquiera, y la actitud que se dice asumirá la mayoría en la sesión de mañana, son signos inequívocos de lo que afirmamos.

Si no existiera el propósito preconcebido y deliberado de no discutir el presupuesto, lo más sencillo sería que la cámara se reuniera diariamente, o dos veces al día si fuera necesario, y en una quincena se discutiría ampliamente y se aprobaría el presupuesto, dando así plena satisfacción a las legítimas exigencias del país.

Pero, ¿cómo pueden estudiar el presupuesto diputados que quisieran hacerlo, si recién ayer la comisión hizo publicar en algunos diarios su informe general, especie de frangollo financiero, al propio tiempo que distribuía los distintos informes y planillas de los ocho capítulos correspondientes a los anexos del presupuesto? Parece que dicha comisión tiene enorme interés en evitar toda discusión al respecto. Por otra parte, ¿cómo podría defender su trabajo cuando en él están contenidas las siguientes enormidades?:

"Esta comisión se ha esforzado durante los dos años que desempeña su mandato por descubrir dentro de la administración lo que la preocupación pública señala como problema fundamental: el personal excedente; y al examinar este nuevo presupuesto, ha redoblado su esfuerzo, impulsada por la misma presunción de que los servicios administrativos pueden ser desempeñados por un número menor de empleados públicos.

"Pero no disponiendo de los recursos ni del tiempo que se requiere para la información directa, no siendo su función propia la de intervenir inquisitorialmente la administración, frente a los jefes de las reparticiones y a los mismos ministros, ha debido concluir, a pesar de todas sus resistencias, ya no por disminuir, sino por conceder nuevos empleos, por incorporar los supernumerarios, y hasta por legalizar decretos del poder ejecutivo por los cuales se ha creado numeroso personal sin autorización del congreso."

¡La comisión reconoce que hay exceso de burócratas, sabe que el grave mal está ahí, y no solamente no trata de remediarlo, sino que acepta y aumenta el número de empleados nacionales! ¡La comisión ha incluído 2298 nuevos burócratas en el presupuesto para 1914!

Así se explica que, mientras el país está en plena crisis, con su industria y comercio estancados, con una enorme legión de obreros desocupados, agravado todo esto por la espantosa carestía de la vida, ¡el presupuesto de la nación, en vez de disminuir, aumenta sobre el vigente en la suma de $ 27.550.986!

Y para evitar que el pueblo lo sepa, se quiere votar el presupuesto a libro cerrado.

Todo esto pasa la medida de lo tolerable. Hay que reaccionar contra tal sistema de mentira y vergüenza. Hay que apoyar con una vigorosa agitación en la calle la acción de nuestros legisladores en el congreso.

Quiéranlo o no los hombres que nos gobiernan, el país debe saber la verdad de lo que pasa con el presupuesto. Y ya que la voz de los representantes socialistas es ahogada en el congreso por una mayoría regimentada, hablemos al pueblo directamente, en la seguridad de que no habrá fuerza capaz de ahogar nuestra palabra.

¿Se atreverán los falsos representantes del pueblo a consumar el gran escándalo votando nuevamente el presupuesto a libro cerrado?

MONSTRUOSO

Está aún fresco en la memoria de todos el horrendo crimen de Quilmes que costó la vida al malogrado de Diego. Los presuntos asesinos, Godoy y Ranazzo, a quienes todo el pueblo quilmeño sindicó como tales, fueron presos y trasladados a La Plata. Se sabe que esos sujetos recusaron a varios jueces, hasta que dieron con el que buscaban...

Ya han pasado más de dos meses desde aquella tragedia y aun nadie sabe en qué estado se encuentra el sumario. Voces autorizadas atribuyen esta situación al deseo de ganar tiempo a fin de que la tormenta pase y se acallen las protestas populares, para luego dejar impune el crimen y poner en libertad a los matones.

Ahora bien: nos informan de Quilmes que ayer ha sido visto en libertad el presunto asesino Ranazzo. Alarmado el pueblo por la presencia de tan inesperado visitante, algunos vecinos, los que nos informan del hecho, trataron de averiguar qué sucedía. Un oficial de policía les informó que Ranazzo pasó todo el día en su casa con permiso del juez, acompañado de un pesquisa. Los vecinos no vieron al pesquisa. Por la noche Ranazzo regresó a La Plata.

Todo esto es simplemente inaudito y monstruoso. ¡Un juez del crimen dejando pasear a un presunto asesino! Tales cosas pasan en la desdichada provincia de Buenos Aires, donde su gobernador propone a los opositores arreglos políticos vergonzosos, sus legisladores eximen de patente a las ruletas e hipódromos y gravan las trilladoras, y donde sus jueces dejan impunes los crímenes más horrendos.

Hay que preguntarse, realmente, dónde vivimos: ¿en un país civilizado o en el centro de Africa?

LOS OBREROS DEL ESTADO

Una remuneración mezquina

Actualmente trabajan en la imprenta del ministerio de marina tres maquinistas, ocho tipógrafos de primera, trece tipógrafos de segunda, tres encuadernadores, tres medio oficiales encuadernadores, un rayador, un ayudante rayador, cinco ponepliegos y dos distribuidores.

Esos obreros tenían sueldos de 120, 100, 50, 70 y 60 pesos mensuales, con una labor de seis horas diarias.

En el nuevo presupuesto esos obreros han quedado con igual remuneración, más baja de la que se paga en cualquier taller, pero en cambio se les aumentado la jornada a ocho horas.

Como se ve, en el nuevo presupuesto despachado por la comisión, plagado de sinecuras, de puestos inútiles y de sueldos enormes, no hay ningún beneficio para los obreros, tal vez los mejores servidores del estado.

PADRÓN ELECTORAL

LAS INSCRIPCIONES

El 9 de enero próximo vence el término fijado para la depuración del padrón electoral.

Los ciudadanos ya inscritos, los que han cambiado domicilio, los recién incorporados y en general todos los que estén en condiciones de ser electores, deben revisar los padrones para comprobar si están incluídos, y sobre todo si están incluídos bien, pues los errores de nombre pueden constituir un impedimento para votar.

Asimismo es conveniente revisar las inscripciones de cada sección para descubrir las falsas o indebidas y denunciarlas ante los comisarios de padrón.

Recomendamos la lectura de las instrucciones permanentes que publicamos en la 6a. página del diario, y que ilustrarán sobre todo lo relativo a este punto.

LAS CONFERENCIAS DE HOY

En el Parque de los Patricios

Organizada por la Juventud Socialista "La Acción", se celebrará, a las 4 de la tarde, una conferencia pública en el Parque de los Patricios.

Hablarán los ciudadanos José Pérez, J. F. Grosso, Carlos Pascali y R. Rodríguez de Vicente.

En Caballito

A las 4.30 p. m. tendrá lugar, en la intersección de las calles Gaona y Espinosa, la conferencia de propaganda que patrocina el Centro Socialista Caballito Norte.

Oradores: Manuel López, P. Zibecchi y Luis María López.

En la plaza España

Bajo los auspicios del comité independiente "Mariano Moreno", se efectuará, a las 4 p. m., una conferencia de propaganda socialista en la plaza España, situada en Caseros y Santiago del Estero.

Abrirá el acto un miembro del comité organizador, y harán uso de la palabra los ciudadanos José Luis Pena, Agustín Ferro y Víctor Huergo.

EL PALACIO DE JUSTICIA

La semana entrante, la dirección general de arquitectura encargada, como hemos anunciado, de una nueva medición del revestimiento de piedra y mármol del palacio de justicia, producirá el informe relativo al trabajo encomendado.

Por ese informe se comprobará el grave "error" que ha sufrido la empresa constructora J. Bernasconi y Cía. Según informes obtenidos, los pagos hechos indebidamente ascienden a tres millones de pesos, suma que tendrá que devolver la empresa constructora. Como se ve, es un "errorcito" insignificante de cálculo, que podrá ser salvado fácilmente.

Mientras tanto, la empresa constructora, "ofendida" por la medida del poder ejecutivo, ha resuelto suspender todo trabajo hasta tanto se solucione el asunto.

EL COCOBACILUS D'HERELLE

No se explica muy satisfactoriamente la actitud del ministerio de agricultura respecto de los trabajos del doctor D'Herelle para la destrucción de la langosta.

Hace más de dos años que se habla de este asunto, sin que hasta la fecha se haya tomado ninguna resolución.

Sin embargo, los experimentos realizados en otros países parecen haber dado resultados dignos de tomarse en cuenta. El gobierno de Colombia, por ejemplo, después de varios ensayos, ha creado una dirección especial encargada únicamente de usar el cocobacilus, con resultados sorprendentes.

Aplicado en la isla de Chipre, el gobierno vió en poco tiempo suprimir la langosta, razón por la cual pasó una nota al doctor D'Herelle felicitándolo.

Ultimamente el gobierno ruso comisionó al doctor Merechkowsky, del instituto de agricultura, para el estudio del cocobacilus. Ante los informes satisfactorios, el gobierno decretó su aplicación.

En cambio, en la República Argentina, donde la langosta ocasiona grandes estragos, el invento del doctor D'Herelle siempre ha encontrado la oposición y mala voluntad de la dirección de agricultura y de la defensa agrícola.

El hecho tiene su lógica explicación: el cocobacilus D'Herelle hace casi innecesaria la numerosa falange de empleados de la defensa agrícola.

Acuerdo de ministros

LOS ASUNTOS DE SAN JUAN

Como lo habíamos anunciado, ayer se celebró acuerdo de ministros en el despacho presidencial, para tratar la conducta que asumirá el P. E. en el congreso al discutirse la ley de presupuesto para 1914.

No habiéndose llegado a ninguna conclusión, el doctor de la Plaza resolvió reunir nuevamente a los ministros en su residencia particular mañana por la mañana, a fin de proseguir discutiendo el asunto.

Al retirarse los ministros, el de hacienda declaró que en el acuerdo se habían tratado en conjunto todas las iniciativas de los legisladores relativas a la sanción del presupuesto.

El presidente interino de la república desea que el congreso apruebe antes del 31 de enero el presupuesto para 1914.

Terminado el acuerdo, los ministros de hacienda, agricultura, guerra, instrucción y obras públicas, se reunieron en el despacho del ministro del interior, quien les dió cuenta de la situación política por que atraviesa la provincia de San Juan.

Parece que el gobierno nacional piensa tomar alguna medida respecto a la situación anómala de esa provincia.

DEL URUGUAY

El trabajo de las mujeres y los niños —Sanción definitiva de la ley — Actividades socialistas.

Montevideo, 27 — La cámara de diputados sancionó en su sesión de hoy el último artículo de la ley Frugoni sobre protección a las mujeres y los niños, el que quedó redactado en la siguiente forma: "Queda prohibido el comercio ambulante y la venta callejera de diarios, flores, números de lotería, etc., a mujeres menores de 21 años y niños menores de 14. Los menores sorprendidos en infracción a este artículo, por más de dos veces, serán puestos a disposición del consejo de protección a los menores. Si después de devuelto a sus padres o tutores, el menor reincidiese nuevamente, el consejo podrá solicitar la suspensión temporal de la patria potestad o la tutela, siempre que se compruebe que en la falta tienen la culpa los padres o tutores".

En el transcurso del debate, el diputado Frugoni, contestando al diputado Gómez, quien declaró que el consejo de menores no tenía los recursos necesarios para tomar bajo su protección a los menores, replicóle: "en este país no han faltado 600.000 pesos para la policlínica animal, y no deben faltar tampoco algunos miles de pesos para construir alojamientos destinados a asilar a niños vagabundos".

—Prosiguen con gran éxito los trabajos de un núcleo de socialistas tendientes a fundar la Unión General de Trabajadores, contándose ya con numerosas adhesiones.

—Surgen iniciativas para fundar Centros Socialistas en todas las regiones de la capital, habiéndose ya instalado algunos, que comenzarán a promover conferencias y conversaciones familiares de divulgación doctrinaria.

CONGRESO

SENADO

Sin sesión

Ayer no celebró sesión la cámara de senadores. A las 4.15 p. m. se cerró el libro de asistencia, con la presencia de los senadores Iturbe, Zabala, Garramuño, Güemes, Echagüe, del Pino, Olachea y Alcorta, del Valle Iberlucea, Crotto, Mendoza, Malbrán, Ovejero, Castañeda Vega y Maciá.

En esta sesión se debía dar entrada al pliego del poder ejecutivo pidiendo acuerdo para ascender al grado inmediato superior al contraalmirante Betbeder.

DIPUTADOS

Para el lunes

Para el lunes está citada la cámara de diputados, a objeto de tratar el despacho de la comisión de presupuesto.

Se asegura que habrá quórum, pues se han recibido ya numerosas contestaciones a la circular-citación pasada por el presidente de la cámara, general Fraga.

El informe del presupuesto

Ha sido entregado en la secretaría de la cámara el informe de la comisión de presupuesto.

Es un documento pobre, que demuestra la mentalidad de los miembros de esa comisión. Es el cliché de todos los años, repetido una vez más para salvar una disposición reglamentaria.

El presidente de la comisión, diputado Llobet, dió anteanoche el texto de su informe solamente a los diarios que lo adulan. Por miedo o por venganza, ni lo comunicó a LA VANGUARDIA, temiendo la crítica seria de este diario. El bodrio de la comisión no resiste ni el más ligero análisis, destruyéndose él mismo con errores, incongruencias y contradicciones.

La crítica que hará nuestra representación parlamentaria demostrará la razón de nuestro juicio sobre el desgraciado documento.

Los accidentes del trabajo

MUERTE DE UN OBRERO

El día 15 del corriente mes, en las excavaciones que se efectuaban para las obras de salubridad en la esquina de las calles Arena y Achala, el operario Federico Gómez se ocupaba en hacer mover una cabria.

Debido a un descuido fué apretado por aquélla, sufriendo heridas de carácter grave en distintas partes del cuerpo, siendo llevado sin la intervención de la policía al hospital San Roque.

De dicho establecimiento comunicaron ayer a la comisaría 34a. que el herido Gómez había dejado de existir a causa de las heridas sufridas, por lo cual se inició el correspondiente sumario a los efectos de comprobar lo ocurrido.

La víctima era de nacionalidad española, de 32 años de edad, casado y domiciliado en la calle Uspallata 378.

Se dió aviso al juez de instrucción doctor Gallegos.

—En la panadería Thames 1537, al operario Santiago Adamino, que se hallaba trabajando en una máquina amasadora, los cilindros de ésta le tomaron la mano izquierda, produciéndole lesiones de importancia. Lo atendió la asistencia pública.

Movimiento agrario

Informes de Carhué y Guaminí anuncian que los colonos del campo "La Concepción", del señor F. G. de Alzaga, se han dirigido a la "Liga Agraria" solicitando que gestione ante el propietario la rebaja de los exorbitantes arriendos que actualmente pagan. Muchos de los colonos han perdido sus créditos a causa de la mala situación financiera.

Los chacareros pagan actualmente el 25 por ciento, trigo puesto en la estación más próxima, trillado y embolsado. El mismo propietario confiesa que el arriendo es elevado, pero, a pesar de ello, no accede al pedido de los colonos.

El mayordomo del señor Alzaga, que es el encargado de sofocar la huelga, ha dado comienzo a los embargos y desalojos. Al efecto, se ha constituído el juzgado de paz en el automóvil de la estancia, procediéndose a embargar todas las bolsas que se les encuentra a los colonos.

Con motivo de estos movimientos, la "Liga Agraria" ha publicado el siguiente manifiesto:

"Agricultores: Llegó el momento de hacer respetar vuestro derecho y demostrar vuestra fuerza. Vuestro poder está en el trigo producido con vuestro trabajo. Mientras lo conservéis en vuestro poder tenéis la fuerza para obtener un arreglo satisfactorio que os permita liquidar todas las cuentas sucias de colonizadores y comerciantes. Si la entregáis sin exigir arreglo, os pasará lo que os ha pasado hasta ahora, quedaréis sin medios para vivir el próximo invierno, y sin recursos para levantar la cosecha del año próximo, como ha pasado este año. Es imprescindible retener el trigo necesario para levantar la cosecha próxima, porque no podemos contar con el crédito de los comerciantes y usureros, y menos del Banco de la Nación, que está de acuerdo con ellos.

Todos sabéis que el Banco de la Nación acordó crédito a los colonos para levantar la cosecha, pero luego, para ayudar y defender los intereses de colonizadores y comerciantes, se negó, con pretextos fútiles, a hacerlo efectivo. Así, pues, todos los que viven del privilegio del capital, sacando intereses usureros al trabajo, son nuestros enemigos naturales, quienes quieren vivir sin trabajar y para eso explotan y engañan a todo el mundo.

Pero si vosotros os reserváis el dinero para levantar la próxima cosecha habréis liquidado a todos esos sanguijuelas. Así, pues, la palabra de orden que la "Liga Agraria" os aconseja, es: reservar el trigo suficiente para vivir durante el invierno, preparar la siembra y levantar la cosecha futura.

Para conseguir rebaja de arrendamiento es ahora el tiempo oportuno: retened el trigo de arrendamiento en vuestro poder y no lo entreguéis hasta que los colonizadores hayan arreglado y concedido la rebaja solicitada. He ahí el secreto de la victoria.

Si os amenazan con embargos, reíos de ellos, aceptadlos, haceos depositarios y avisad a la Liga.

Agricultores: firmes, el momento de la batalla ha llegado, y si entusiasmados y unidos combatís, obtendréis la palma de la victoria. El triunfo es vuestro y seguro. No temáis a los explotadores que son cobardes.

¡Viva la unión de los agricultores! — La comisión."

El II congreso de cooperativas agrícolas de Entre Ríos

En la estación Basavilbaso, provincia de Entre Ríos, tuvo lugar el segundo congreso de cooperativas agrícolas, en el que estuvieron representadas las sociedades cooperativas "Agrícola Israelita" de Basavilbaso; "La Mutual", de Lucas González; "La Agrícola Regional", de Crespo; "La Unión entre Agricultores" de Urdinarrain; "La Cooperativa del Círculo de Obreros", del mismo punto; "La Unión Agrícola", de Mansilla; "La Cosmopolita", de Villaguay, y la oficina regional de agronomía de Entre Ríos.

Entre los diversos asuntos tratados en el congreso, uno de los más discutidos fué el de las bolsas y hilo para la próxima cosecha.

El congreso resolvió por unanimidad que se solicitase del ministro de agricultura la inclusión, en el presupuesto del año entrante, de una partida destinada a la adquisición de 1.500.000 bolsas y 10.000 fardos de hilo para cubrir las necesidades de las cooperativas de Entre Ríos.

Estas sociedades serán las encargadas de repartir entre sus asociados las bolsas y el hilo que necesiten, para lo cual aquéllos firmarían pagarés, de los que serían solidarias las asociaciones.

Otro punto debatido fué el del crédito agrícola, resolviéndose dirigir una nota a la comisión de hacienda de la cámara de diputados de la nación, encareciéndole el estudio y el pronto despacho del proyecto del Banco Agrícola Nacional, presentado anteriormente por el doctor Lobos.

Otra petición hecha a la cámara de diputados de la provincia, votada por el congreso cooperativo, fué solicitar el pronto despacho del proyecto del diputado E. Laurencena, sobre la junta de fomento de las cooperativas.

Resolvióse aceptar la invitación de la dirección general de estadística y agronomía rural de la nación, para asistir al primer congreso argentino de cooperativas agrícolas.

Tratado ampliamente el proyecto de intercambio de semillas seleccionadas entre las sociedades cooperativas y la provincia, el agrónomo regional propuso la siguiente moción, que fué aceptada por unanimidad:

"1o. Las sociedades agrícolas coope-

ESPECTACULOS

TEATROS

Coliseo — Charcas y Libertad. — Compañía lírica italiana.
Tarde: Tosca. — Noche: Aída.

Politeama Argentino — Corrientes y Paraná. — Compañía italiana de operetas de Ettore Vitale.
Próximamente debut de la compañía lírica italiana.

San Martín — Esmeralda y Cuyo — Compañía de zarzuela española.
Tarde: Pelagatos y compañía, El octavo no mentir. — Noche: La reja, Bodas de plata, El marido de su viuda.

Argentino — B. Mitre 1444. — Compañía de comedias y vaudevilles de Florencio Parravicini.
Tarde y noche: Quiero el divorcio, El tango en París.

Apolo — Corrientes 1386. — Compañía dramática Gámez-Rosich.
Tarde: Eclipse de sol. — Noche: La montaña de las brujas, La praviana.

Victoria — San José y Victoria. — Compañía dramática Salvat.
Tarde: Malvaloca. — Noche: Conflicto entre dos deberes, Los malhechores del bien.

Moderno — Plaza del Congreso. — Compañía dramática italiana.
Tarde: Rinmogonia moglie, Navidad. — Noche: Il rapto delle Sabine.

Avenida — Avenida de Mayo y Salta.—
Tarde: El cartagenero, Los granujas, Amor que huye. — Noche: El cartagenero, Granito de sal, Enseñanza libre, Amor que huye.

Mayo — Avenida de Mayo y Lima. — Compañía española de Pepe Moncayo.
Tarde: Las romanas caprichosas, El bello americano, La reina gitana. — Noche: La reina gitana, La corte de Faraón, El bello americano, La reina gitana.

Comedia — C. Pellegrini y Cangallo. — Compañía de zarzuela española de Rogelio Juárez.

Variedades — Plaza Constitución — Compañía de fantoches líricos Salici.
Tarde: Las cinco partes del mundo. — Noche: La viuda alegre.

Marconi — Rivadavia y Pichincha. — Compañía lírica italiana.
Tarde: Il trovatore. — Noche: Traviata.

Nacional Norte — Santa Fe 1860. — Compañía nacional Pancho Aranaz.
Tarde: Las delicias del hogar. — Noche: Octavo no mentir, Noche de garufa.

CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES

Colón de Flores — Sud América 60 al 66, frente al costado oeste de la plaza de Flores. — Salón predilecto de las familias. Función todas las noches. Martes y viernes, días de moda.

Teatro Pueyrredón — Rivadavia 6871.— Función todas las noches. En este teatro se exhiben las cintas de la casa Pathé Freres. Lunes y jueves, función de moda. Domingos, martes, jueves, sábados y días feriados, matinee a las 2.45.

Anfiteatro — Paraná 436 — Circo Keller —Circo Franck Boston.
Hoy, variado programa.—Platea, $ 3.

Palace Theatre — Corrientes 751. Platea, $ 1.20.

---

rativas de Entre Ríos resuelven declarar que es necesario y útil el intercambio de semillas entre ellas, previa remisión de muestras no menores de 5 kilos a la oficina regional de agronomía, junto con los datos sobre cantidad disponible, nombre vulgar de la variedad de la región, y los efectos del análisis agronómico, y que una vez efectuado en la oficina comunique a las otras cooperativas los resultados del análisis y demás datos recibidos de la sociedad que ofrece la semilla.

2o. Cada sociedad fijará el plazo de antemano durante el cual mantiene la oferta.

3o. Cada sociedad exigirá del socio productor de la semilla, si así lo cree conveniente, deposite ésta en los depósitos de la sociedad.

4o. La operación de semillas entre las cooperativas puede hacerse por medio de permuta por otras variedades o puede efectuarse por compra en dinero.

Por último, el congreso resolvió por unanimidad que la secretaría general eleve al poder ejecutivo de la provincia un memorial, poniendo de manifiesto la necesidad que existe de arreglar los caminos generales para facilitar y abaratar el transporte de las cosechas.

INFORMES CONSULARES

Mutualidad ganadera

Se ha recibido en el ministerio de relaciones exteriores un interesante informe sobre mutualidad ganadera producido por el cónsul argentino en Lyón, señor Juan C. Godoy.

Este funcionario manifiesta que la gran cooperación en todas las ramas de la agricultura ha alcanzado en Francia un desarrollo considerable, estimulado en gran parte por el apoyo de los poderes públicos, que reglamentaron el funcionamiento legal de las cooperativas, poniéndolas bajo el mismo régimen de los sindicatos agrícolas.

La importancia de dichas instituciones ha llegado a un desarrollo industrial tan grande, que algunas de ellas, como ser las lecherías cooperativas, han monopolizado la producción de manteca necesaria al consumo de los grandes centros del país.

Las mutuales ganaderas tienen por objeto prevenir las pérdidas imprevistas, asegurar el crédito del cultivador, efectuando varias veces por año la inspección de los ganados.

Según la última estadística, las sociedades de esta índole alcanzan a 8.869, con 437.747 asociados y un capital de 605.251.815 francos.

Dado lo interesante de este informe, el ministerio de relaciones exteriores lo ha transmitido al de agricultura.

Las huelgas en Italia

Por informaciones recibidas en el ministerio de relaciones exteriores, se sabe que durante el mes de julio último hubo en Italia 78 huelgas en las que tomaron parte 55.147 obreros. Este número de huelguistas estuvo compuesto principalmente por los ferroviarios de Milán, a los cuales se agregaron los metalúrgicos.

El departamento donde se produjeron mayor número de huelgas fué el de Lombardía, correspondiendo el segundo lugar a Toscana y Campania, que tuvieron el mismo número de huelguistas.

Importación de trigo en el Brasil

El señor Carlos Lix Klett, cónsul general de la república en el Brasil, ha informado al ministerio de relaciones exteriores que la importación de trigo en grano en el primer semestre del corriente año ha ascendido a 203.196.028 kilos, de los cuales 203.118.085 kilos provienen de la República Argentina, representando un valor de £ 1.542.944.

La importación de harina de trigo en el mismo semestre de 1913 ascendió a 92.177.247 kilos, con un valor de £ 1.143.860.

Los países que mayor cantidad de harina de trigo han remitido al Brasil, son los siguientes:

República Argentina. .	Kilos	57.982.868
Estados Unidos. . . .	"	27.793.699
Uruguay.	"	1.534.394
Varios países. . . .	"	1.284.721

El funcionario aludido manifiesta que estos datos se refieren a las importaciones efectuadas en los puertos del sud del Brasil hasta Pernambuco, pues en los puertos del norte, la harina norteamericana es introducida en mayor cantidad, debido a que el flete es más barato.

DE NUEVA POMPEYA

CONCIERTO POPULAR

La banda de policía dió anteayer un concierto musical en este populoso barrio obrero, resultando una novedad verdaderamente plausible.

Es de lamentar que la audición tuviera lugar a una hora inadecuada, puesto que en los días de trabajo los habitantes de Nueva Pompeya se hallan dedicados a sus habituales labores.

De todos modos, la iniciativa es loable y merecedora de un franco aplauso; era ya hora de que se tuviera en cuenta este abandonado "fauburg" que no tiene ni una misérrima plaza para que el vecindario pueda oxigenar sus pulmones.

El primer concierto se desarrolló bajo la acertada dirección del maestro Aizzuti, siendo sumamente aplaudida la ejecución de la Danza exótica.

Es de desear que los conciertos continúen en las tarde de los días festivos o en las noches de los días laborables, para que los trabajadores puedan disfrutar de ellos.

EL MAUSOLEO A CARLOS PELLEGRINI

Inauguróse ayer en la Recoleta el mausoleo erigido por el Jockey Club a la memoria de Carlos Pellegrini.

En un breve discurso, el señor de Elía, presidente del Jockey Club, hizo entrega del monumento a la señora Carolina Lagos de Pellegrini. Siguióle ésta en el uso de la palabra, agradeciendo el homenaje tributado a la memoria de su extinto esposo.

Habló luego el secretario de la comisión directiva del Jockey Club, con lo que se dió por terminada la ceremonia.

Al acto asistió numerosa concurrencia de amigos personales y políticos del extinto.

Como obra artística, el monumento es pobre y de un simbolismo equívoco. Ha sido ejecutado por el escultor Mercier. Los discursos guardaron relación con el monumento.

COMIDA PERIODISTICA

Despidiendo el año de gracia de 1913, y antes de que los sorprendiera el día de los Santos Inocentes, los cronistas y redactores parlamentarios se reunieron anoche en el Trianon, en mesa fraternal.

Concurrieron los redactores Manuel López Weigel, J. Rojas Silveira, José Rouco Oliva, Raúl Casariego, Enrique Villarreal, Federico Ketzelman, Francisco Morteo, Eduardo Maffei, Román Pérez y Raúl Franchi.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA HAVAS)

Movimiento antimonárquico en Bulgari

Grandes manifestaciones callejeras — Mueras al rey— Las tropas niegan ayuda a la policía

LONDRES, 27 — El diario "Standart", en su edición de la noche, publica un extenso telegrama de Sofía, informando que reina una gran anarquía en esa ciudad, con motivo de algunos desórdenes promovidos por los socialistas y adversarios políticos al régimen dominante.

El telegrama de referencia añade que con motivo de las fiestas de navidad, los socialistas, numerosos obreros y miembros de los partidos políticos de oposición se amotinaron, organizando grandes manifestaciones en las calles.

Numerosos grupos tomaron por asalto algunos negocios, a los gritos de ¡Abajo el rey! ¡Viva la república!

La policía pretendió dar varias cargas sobre la muchedumbre, pero todos sus esfuerzos fueron inútiles.

Los soldados de la policía civil fueron eficazmente atacados por el pueblo, el que consiguió dominarlos por completo.

Ante esa perspectiva, las autoridades policiales solicitaron urgentemente el auxilio de las tropas de línea de guarnición en la ciudad.

El pedido de la policía fué rehusado por las tropas, que la dejaron librada a su propia suerte.

LA BARBARIE MEJICANA

NUEVOS COMBATES

EL CIERRE DE LOS BANCOS

Las potencias extranjeras

MEJICO, 27 — Muchos comerciantes se muestran alarmados por la situación incierta del Banco de Londres, que no ha regularizado aún completamente sus operaciones.

Principia a cundir la desconfianza respecto a la solidez del banco.

NUEVA YORK, 27 — Un despacho de Veracruz anuncia que el contraalmirante Fletcher, después de conferenciar largamente con Mr. Lind, resolvió solicitar de los Estados Unidos un nuevo crédito, destinado a auxiliar a los norteamericanos residentes en Méjico que deseen repatriarse.

MEJICO, 27 — Un despacho del cuartel general dice que fuerzas federales atacaron a los revolucionarios comandados por el general Perdomo en las inmediaciones de Victoria.

Los rebeldes fueron batidos después de seis horas de lucha.

Se asegura que en la batalla murieron Perdomo y sus ayudantes.

NUEVA YORK, 27 — Un despacho de El Paso (Tejas) dice que, según informaciones recibidas allí, el general Carranza proyecta concentrar todas las fuerzas revolucionarias del norte para seguir a marchas forzadas sobre la capital.

Carranza cuenta con abundantes elementos de guerra.

NUEVA YORK, 27 — Coméntase mucho el desembarco de tropas inglesas en la posesión británica de Belice, situada al sur de Méjico.

Se asegura que Inglaterra no dió aviso a los Estados Unidos del envío de esta guarnición.

MEJICO, 27 — Según se anuncia en los círculos del gobierno, será prolongado por sesenta días el decreto que ordena el cierre provisorio de los bancos.

ESPAÑA

EL MOMENTO POLITICO

ROMPIMIENTO DE MAURA Y DATO

LA CLAUSURA DEL CONGRESO

MADRID, 27 — Sigue comentándose en todos los círculos políticos de esta capital las declaraciones hechas por el jefe del gabinete, señor Dato, respecto a la actitud agresiva de los mauristas.

El rompimiento del señor Maura con el gobierno es definitivo, según se desprende de las afirmaciones del señor Dato.

Entre los liberales, esta certidumbre ha causado excelente impresión.

Estímase que el señor Dato, lejos de las influencias intransigentes del maurismo, podrá hacer un gobierno tolerante, facilitando la implantación de las reformas que la opinión pública anhela.

Reconócese que en toda esta cuestión ha metido la mano el conde de Romanones, y que hizo una jugada política inteligentísima al abandonar el gobierno en momentos en que el señor Maura estaba imposibilitado para aceptarlo.

MADRID, 27 — El jefe del gabinete, señor Dato, desmintió que tuviera en su poder el decreto de disolución de las cortes, y afirmó que aun no había tratado ese asunto con el rey Alfonso.

Los restos del ex ministro Aguilera

MADRID, 27 — Esta tarde se efectuó la traslación de los restos de don Alberto Aguilera al asilo de Santa Cristina.

Presidían el cortejo los miembros del poder ejecutivo, representantes del rey don Alfonso, la plana mayor de la política y de la intelectualidad, numerosos miembros del ayuntamiento y de la diputación.

Un público numeroso acompañaba el féretro, constituyendo el acto una verdadera manifestación popular.

ESTADOS UNIDOS

Opiniones del doctor Vidal

CHICAGO, 27 — El delegado argentino al congreso de higiene escolar de Buffalo, doctor Vidal, que ha completado sus trabajos en esta ciudad, partirá en breve para Europa con el objeto de terminar su informe.

Dice el doctor Vidal que los Estados Unidos ocupan el primer lugar en lo que se refiere a la educación de los niños defectuosos, siendo Alemania su único rival.

El doctor Vidal se dedicó muy especialmente al estudio de la higiene sexual, y declara que esta cuestión es de tal importancia y tiene tantas complicaciones de orden diverso, que está indeciso aún sobre su implantación en la República Argentina.

UN VIOLENTO MAREMOTO

GRAVES PERJUICIOS

NUEVA YORK, 27 — Telegrafían de Nueva Jersey que un violento maremoto devastó la costa de dicho estado, causando grandes perjuicios a las poblaciones costeras. En Barnegat diez personas perecieron ahogadas. En la ciudad de Sea-Bright y en Long Island los perjuicios ocasionados por el maremoto han sido considerables.

INGLATERRA

Un vapor atacado por los moros

LONDRES, 27 — Comunican de Gibraltar que los marroquíes tirotearon nuevamente esta mañana al vapor inglés "Ludgate", que está encallado frente a Tarifa.

Un destacamento de marinería del crucero español "Pelayo" se trasladó a bordo del "Ludgate" y contestó al fuego de los moros, que fugaron a las montañas a los primeros disparos.

La salud del zarevitch de Rusia

LONDRES, 27 — "The Times" publica un despacho de San Petersburgo anunciando que el príncipe heredero, gran duque Alejo Nicolaievitch, se halla mejorado del mal que le aquejaba, y que su estadía en el sur de Rusia le ha sido muy provechosa.

Según el citado telegrama, el zarevitch cojea, sin embargo, levemente de una pierna.

Crítica situación en Asia Menor

Movilización de un ejército

LONDRES, 27 — "The Daily Mail" publica un telegrama de El Cairo (Egipto) anunciando que un cuarto batallón del ejército egipcio partió con destino a El Akaba, localidad situada en la proximidad de la frontera de Turquía de Asia.

Se cree que dicha orden ha sido impartida en vista de la delicada situación que reina actualmente en Asia Menor.

FRANCIA

EL NUEVO PARTIDO

Su dirección — El programa

PARIS, 27 — Durante la reunión celebrada ayer por los miembros del nuevo grupo parlamentario, encabezada por el ex presidente del consejo de ministros, M. Aristide Briand, éste explicó que la nueva agrupación tenía un programa de reformas sociales de las más audaces. M. Briand anunció que iniciará próximamente una campaña de conferencias, en la cual participarán el ex jefe del gabinete, M. Barthou, y el ex ministro del trabajo, M. Cheron.

PARIS, 27 — El nuevo grupo parlamentario izquierdista ha quedado definitivamente constituído bajo la presidencia de M. Aristides Briand.

Una comisión compuesta por M. Barthou, M. Baudin, M. Cheron, M. Chaumet y M. Henri Beranger, ha sido encargada de redactar el texto del programa político del partido.

Aunque M. Briand ha declarado que el nuevo grupo parlamentario no tendrá el carácter de partido político, muchos radicales creen que lo que se pretende es formar una mayoría contraria a las tendencias de los directores del grupo radical exaltado.

M. Briand pronunciará dentro de pocos días un discurso complementario de las declaraciones que hiciera en Saint Etienne.

EL SUELDO DE LOS OFICIALES

Discurso del senador Ribot

PARIS, 27 — El senado votó en su sesión de la tarde el proyecto que aumenta el sueldo de los oficiales.

Fué rechazada, por 153 votos contra 112, una enmienda presentada por el senador republicano radical, M. Alexandre Berard, para el establecimiento de la cláusula votada por la cámara de diputados.

El senador Ribot pronunció luego un discurso sobre la situación financiera del país y la calificó de peligrosa.

LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

Emisión de nuevos títulos

PARIS, 27 — En la sesión que celebró hoy el senado, el ministro de hacienda, M. Caillaux, anunció que en breve será lanzada una nueva emisión de obligaciones de los ferrocarriles del estado para reembolsar los adelantos hechos por el tesoro.

Los militares alemanes en Turquía

PARIS, 27 — "Le Temps" ha recibido un telegrama de Constantinopla según el cual el general Sanders Liman, del ejército alemán, dejará el comando del primer cuerpo de ejército otomano.

El aviador Vedrines

PARIS, 27 — Informan de Jaffa que el aviador Vedrines aterrizó hoy en los suburbios de esa localidad, procedente de Beyruth.

El embajador en Rusia

PARIS, 27 — Partió para San Petersburgo el embajador de Francia en esa capital, M. Theophile Delcassé.

ITALIA

Cómo las gastan los frailes

EL TESTAMENTO DEL CARDENAL RAMPOLLA — UN GRAN ESCANDALO.

ROMA, 27 — Poco se ha adelantado en el asunto de la desaparición del testamento del cardenal Rampolla. Se insiste en afirmar que al caer enfermo el cardenal, colocó bajo la almohada el cofrecillo, y que al sacar el cadáver para vestirlo, fué encontrado y colocado sobre un escritorio, de donde desapareció seguramente en la creencia de que contenía alhajas o dinero.

ROMA, 27 — Un conocido prelado ha declarado que el extinto cardenal Rampolla le comunicó hace unos dos meses que tenía la intención de favorecer a los hijos de la princesa Altieri, a quien su esposo había dilapidado la dote, y que en el testamento que hizo en 1909 había instituído única heredera a su hermana Leonor.

Después supo que el testamento había sido escrito de puño y letra del cardenal, quien, desconfiando de la gente que le rodeaba, lo encerró en una caja que colocaba todas las noches bajo su almohada.

ROMA, 27 — Las cuatro personas que procedieron a la remoción del cadáver han caído en graves contradicciones al ser interrogadas.

Se deduce de ellas que dos sacerdotes quedaron solos con el cadáver, y que el cofrecillo contenía documentos sumamente comprometedores para la Santa Sede, lo que podría inducir a creer que la desaparición del testamento fué inspirada por alguna alta personalidad del Vaticano.

ROMA, 27 — Se ha complicado el asunto de la desaparición del testamento del cardenal Rampolla con la discusión de si el palacete de Santa Marta, donde falleció, debe ser considerado propiedad del Vaticano, pues en ese caso no correspondía la intervención de la policía italiana.

Si esta discusión toma importancia, sería una tregua que daría a las investigaciones, que sería aprovechada por los que han hecho desaparecer el documento.

Un combate con los beduínos

ROMA, 27 — "Il Corriere d'Italia" publica un despacho de Bengasi anunciando que al visitar el puerto de Bardia, situado en el golfo de Solum (Cirenaica), el navío italiano "Konfula" fué agredido a cañonazos por numerosos grupos de beduínos.

El "Konfula" a su vez abrió un recio bombardeo contra los atacantes, dispersándolos completamente.

Reparto de cruces

ROMA, 27 — El ministro de instrucción pública, señor Credaro, ha sido condecorado por el gobierno francés con la gran cruz de la Legión de Honor. El director de antigüedades y bellas artes, doctor Corrado Ricci, ha sido agraciado con la cruz de Gran Oficial de la misma orden.

El embajador de Francia en esta capital, M. Jean Barrere, ofreció hoy un almuerzo al ministro de relaciones exteriores, marqués di San Giuliano, al que asistieron el señor Credaro, el subsecretario del ministerio de relaciones exteriores, príncipe di Scalea, y el doctor Ricci.

Contrato de un profesor para Chile

ROMA, 27 — El profesor de física de la universidad de Nápoles, doctor Rossi, ha sido nombrado profesor en la universidad de Santiago de Chile.

En breve el profesor Rossi saldrá para Santiago para desempeñar su nuevo cargo.

AUSTRIA HUNGRIA

La dieta húngara

VIENA, 27 — La delegación húngara clausuró hoy sus sesiones.

TURQUIA

El embajador de Alemania

CONSTANTINOPLA, 27 — El embajador de Alemania, barón de Wangenheim, partió hoy para su país en uso de licencia.

La política interna

CONSTANTINOPLA, 27 — En los círculos políticos de esta capital se considera que la situación interna del país ha entrado en un período de tranquilidad, y se muestran también optimistas por las relaciones con el exterior.

ALEMANIA

Fallecimiento de la princesa de Hohenzollern

BERLIN, 27 — En el castillo de Sigmaringen falleció hoy la princesa madre Leopold de Hohenzollern.

Atentado contra un centinela

BERLIN, 27 — Comunican de Saverne que un desconocido disparó dos tiros sobre un centinela del castillo huyó después de cometer el atentado.

El crimen de un loco

BERLIN, 27 — Comunican de Oberstenfeld (Wurtemberg) que en la localidad de Marbach un individuo acometió alevosamente, durante la noche de navidad, a varios miembros de su familia.

El criminal dió muerte e hirió de gravedad a ocho de ellos.

TEATROS

NACIONAL (NORTE) — "Noche de garufa", boceto dramático en un acto de José Antonio Saldías.

Saldías es un joven e inteligente periodista que se inicia en el teatro. En virtud de su inexperiencia, pueden disculparse los graves defectos de que adolece su obrita. La incipiencia misma es el mayor de todos ellos. Disculpar implica comentar algo deficiente, y "Noche de garufa" lo es en extremo.

La concepción fué buena, pero el asunto ofrecía dificultades de realización, y allí erró el autor. Presentó una sucesión de escenas complementarias y olvidó el eje, la obra en sí, que aunque parezca una paradoja no existe en "Noche de garufa". La construcción peca en la forma de anticuada: está dividida en tres cuadros, a la manera de los sainetes que pasaron de moda. Esto porque el autor había hecho una zarzuela, y hubo de separar la parte cantable para adaptarla a una compañía dramática.

Debió al mismo tiempo suprimir el clásico pasacalle con sus situaciones de relleno. Y aun era inútil la división en dos cuadros absolutamente opuestos y contraproducentes: el primero, de comedia inocente para niños; el último, pintura de calaveradas con igual fin moralizador.

La fábula es ésta: Un muchacho desoye los ruegos de su madre enferma y de su hermana cariñosa y los consejos de su padre, para seguir a malas compañías que le conducen a disipaciones.

En uno de los sitios de diversión nocturna, se reúne con sus amigos—una patota de "niños bien", — se provoca un incidente y un tiro mata al joven.

En el intermedio está colocado un pasacalle en que desfilan alguno que otro personaje callejero, inoportuno. En el lugar de la "farra", asistimos a baile de tango, con orquesta típica, al arrepentimiento del joven y lamentaciones de una "cocotte" que quisiera ser honrada. Alguien dijo que uno de los defectos del teatro moderno consiste en presentarnos a las mujeres honestas en actos deshonestos, y a las otras, arrepentidas.

El único valor de la obra es una observación puramente superficial, pero el encadenamiento desordenado de escenas pintorescas no alcanza a impedir la monotonía del conjunto.

La interpretación no pudo ser peor, ni la "mise en scene" menos torpe. Se bajó el telón antes del final, y tuvo que levantarse y proseguir el espectáculo.

Apenas si puede citarse a las actrices Felisa Mary y Olinda Bozan y al actor Panchito Aranaz.

SAN MARTIN — Anoche se presentó, recibiendo excelente acogida, la compañía española de Francisco García Ortego. El cartel no ofrecía novedades: "El marido de su viuda", de Benavente; "Bodas de Plata", de Linares Rivas, y "La reja", de los Quintero, que obtuvieron discreta interpretación.

MARCONI — La soprano Paulina Zweifel, que tan buenos recuerdos dejó en recientes temporadas, debutará esta noche en el rol de protagonista de "La Traviata". Le secundarán el tenor Quatrina y el barítono Favaroni.

COLISEO — Se cantó anoche "I pagliacci" y "Cavallería rusticana". En la ópera de Leóncavallo reapareció, con éxito, la soprano Berta Frid. A su lado se distinguieron el tenor Giorgi y el barítono Freixas. El mismo barítono, la soprano Jacoby, la mediosoprano Sabaino y el tenor Langurtena, conquistaron aplausos en "Cavallería".

Esta noche, en "Aída", hará su debut la soprano Ema D'Arties.

MODERNO — Por primera vez en la temporada, Cavalli pondrá en escena esta noche la comedia en cuatro actos "Il rapto delle Sabine".

MOVIMIENTO OBRERO

CONTRA LAS LEYES SOCIAL Y DE RESIDENCIA

Organizada por la F. O. L. B. se efectuará hoy una manifestación de protesta contra las leyes social y de residencia.

A las 2 p. m. partirá la columna de Constitución, siguiendo hasta Paseo Colón, donde hablarán A. Dardo López, F. Giribaldi, J. García y B. Velázquez Mansilla.

OBREROS TABAQUEROS

Entre los obreros del gremio existe un verdadero y justificado descontento debido a los acuerdos partidistas tomados en una de las asambleas anteriores de la sociedad.

Sostienen los obreros que velan por los fueros de la organización libre de toda ideología y sectarismo, que no puede consentirse que los fondos de una colectividad, recaudados con el concurso de obreros que profesan distintas ideas, se destinen a sostener periódicos anarquistas.

Ese descontento se ha manifestado últimamente en las renuncias presentadas por los dos secretarios de la organización, quienes no quieren hacérse cómplices del acuerdo de referencia.

Hoy, a las 8 a. m., celebrará asamblea la sociedad, en Méjico 2070, a fin de tratar sobre las citadas renuncias.

Es de esperar que la asamblea reconsidere los acuerdos anteriores, en bien de la buena armonía y unión que debe reinar entre todos los tabaqueros.

CONSTRUCTORES DE CARRUAJES

Se invita a los miembros de la comisión directiva a la reunión que se efectuará mañana lunes, a las 8 p. m., en el local social, Méjico 2070.

MECANICOS Y ANEXOS

Se cita a la C. A. para la reunión que se efectuará mañana lunes, a las 8 p. m., en el local de la secretaría, Méjico 2070.

PRENSA GREMIAL

"La Unión del Marino" — Hemos recibido el número 29 de este periódico, órgano de la Federación Obrera Marítima.

Trae escogidos trabajos de propaganda, y una abundante información que interesa a los trabajadores del mar.

DEL URUGUAY

HUELGA DE PICAPEDREROS

Se hace saber a todas las secciones de la Argentina que los sindicatos de Punta Francesa y Martín Chico, del Rosario y Minuano, han resuelto ir a la huelga.

El comité de relaciones de picapedreros recomienda a los obreros del gremio no acepten trabajo en las localidades indicadas.

Provincia de Buenos Aires

SENADO

SESION EN MINORIA

La Plata, 27 — Bajo la presidencia del señor Sáenz, y con la asistencia de 17 de sus miembros, celebró esta tarde una sesión en minoría el senado.

Después de un breve cambio de ideas, se resolvió citar para el martes próximo.

FEDERACION SOCIALISTA

Cartas de ciudadanía

Estando cerrado el juzgado federal durante el mes de enero, se avisa nuevamente a los que han obtenido la ciudadanía que deben concurrir al juzgado a los efectos del juramento, antes de fin de mes, para poder empadronarse en la actual reapertura del padrón cívico nacional.

Mesas receptoras de votos

— Avellaneda, 27 — Mañana domingo, a las 4 de la tarde, serán sorteados, en el local del concejo deliberante, calle Mitre 750, los ciudadanos que han de formar las mesas receptoras de votos para las elecciones del año entrante.

Contestando un discurso del presidente del concejo

Quilmes, 27 — En contestación a un discurso chabacano que pronunció el presidente del concejo, y que el oficialismo hizo fijar en las paredes y repartirlo al vecindario, el comité popular creyó de su deber ampliarlo con la publicación de un manifiesto, que se ha repartido profusamente en toda la localidad.

MOVIMIENTO SOCIAL

Lomas de Zamora — La C. A. se reunirá el martes 30 del actual, a las 8.30 de la noche, para tratar asuntos de importancia

Lomas y Talleres — Los miembros del C. E. quedan invitados a la reunión a efectuarse en Lomas el 30 del corriente, a las 9 p. m.

Pergamino — Con asistencia de ocho afiliados, el Centro Socialista celebró asamblea ordinaria el día 14 del corriente mes.

Sin observación fueron aprobadas las dos actas anteriores.

Entre la correspondencia leída había una nota del ex afiliado A. Noguera, por la cual solicitaba la anulación de la renuncia por él presentada, y que fué aprobada en la ultima asamblea.

Por razones que se comunicarán a la J. E., no se hizo lugar a lo solicitado por dicho ciudadano.

Con respecto a una nota confidencial que la J. E. remitió a este Centro, comunicando lo resuelto por los centros de la sección tercera, de adoptar el voto general entre los mismos para designar los candidatos a diputados que el partido de la provincia sostendrá en los comicios de marzo del año entrante; y como este centro ve en tal resolución de los centros de la sección tercera un desconocimiento a lo resuelto por el congreso de Lomas de Zamora, hace público su desagrado y formula un voto de censura.

Se acepta el publicar los acuerdos de asambleas en la forma que indica LA VANGUARDIA, por conceptuar esta práctica de eficaz control, no sólo del C. E. N. para con los centros, sino de éstos entre sí.

Con pase de Chacabuco ingresa Tomás Martire.

Renuncian Ceferino Gómez y Antonio Noguera Llabrés.

Asso agradece la ayuda pecuniaria con que los afiliados del Centro lo socorrieron con motivo de su reciente enfermedad.

Todos los acuerdos fueron adoptados por unanimidad.

Entre los asuntos varios figuran las mociones que fueron aprobadas: la primera trata de consultar a la J. E., a objeto de llevar a cabo un acto público de protesta en la provincia, con motivo de los escándalosos fraudes cometidos por la oligarquía en los últimos comicios para gobernador y vic y la otra el de publicar los nombres de los inasistentes a las asambleas.

Avellaneda — Se invita a los revisores de cuentas del Centro Socialista para mañana lunes, a las 8 p. m., en Palaa núm. 501.

—Se encarece a todos los afiliados que se encuentran atrasados en el pago de sus cuotas, se pongan al corriente lo más pronto posible.

Avellaneda — El comité electoral invita a los tesoreros de los Centros Socialistas de Avellaneda, Villa Domínico, Isla Maciel Lanús, Villa Porvenir y Valentín Alsina a la reunión que se efectuará el próximo martes 30 del corriente, a las 8.30 p. m., en Palaa 501, a fin de revisar los balances de este comité.

—Se recomienda a los ciudadanos que tengan listas de subscripción las devuelvan cuanto antes, a objeto de cumplir compromisos contraídos por el comité.

Lanús — El Centro Socialista efectuará asamblea de segunda convocatoria hoy domingo, a las 8 de la mañana Orden del día: acta, balance, correspondencia, reintegración de la C. A., movimiento de socios, estatutos, designación de dos revisores de cuentas, informe, organización de un subcomité socialista en Lanús (lado Oeste), asuntos varios.

Quedan invitados a la asamblea los adherentes del subcomité de Villa Obrera.

Exaltación de la Cruz — Los afiliados de este Centro están invitados a concurrir a la asamblea que se realizará hoy domingo, a las 2 p. m., para tratar la misma orden del día.

Esta asamblea se celebrará con el número de socios que concurra.

Mar del Plata — Asamblea efectuada el 24 del corriente por el Centro Femenino Socialista, con asistencia de todas las adherentes.

Fueron aprobadas el acta anterior y la carta orgánica de la nueva agrupación.

Se resolvió convocar a nueva asamblea para el sábado 3 de enero, a las 8.30 de la noche.

Ayacucho — El Centro Socialista efectuará asamblea el próximo sábado, a las 8 p. m. Orden del día: acta, balance, movimiento de socios, asuntos varios.

Tolosa — Se cita a los compañeros Bengoa Aguirre, Beltramini Francisco, Balastrache Félix, Bellone Angel, Bellone León, Casineta Santiago, Cogo Agustín, Della Tea Angel, Ferrero Antonio, García Joaquín, Oppice Enrique, Ponce Benjamín, Stagnaro Francisco, Stagnaro Ricardo, Gatti Guillermo y Durán Vicente, miembros del cuadro filodramático "Arte y Propaganda", a la reunión que se celebrará el martes 30 del corriente, a las 8 p. m., para tratar asuntos de gran importancia.

EL CENSO NACIONAL

El doctor Alberto B. Martínez, presidente de la comisión encargada de levantar el censo de la población y riqueza de la república, conferenció ayer extensamente con el ministro del interior, informándole de los trabajos preliminares realizados por la comisión con el fin de ir preparando la tarea que se le ha encomendado.

Según lo manifestado por el doctor Martínez, los trabajos hasta ahora efectuados están dando resultados satisfactorios, lo que hace prever que no se tropezará con dificultades de importancia al llevar a cabo la operación censal.

Actualmente la comisión espera la aprobación del plan general de los trabajos con el objeto de ultimar los preparativos, y efectuar el 10 de mayo próximo el levantamiento del censo general.

DEL INTERIOR

ENTRE RIOS

Candidatura oficialista a la gobernación

PARANA, 27 — En los primeros días del mes entrante presentará su renuncia el ministro general de gobierno, señor Emeterio Tenreyro, a fin de ponerse resueltamente al frente de los trabajos políticos que se vienen haciendo en favor de su candidatura a la futura gobernación de la provincia.

El señor Tenreyro es el sucesor que quisiera imponer el gobernador Crespo.

CORRIENTES

El nuevo gobierno — Acuerdo de ministros — Nombramientos

CORRIENTES, 27. — En acuerdo de ministros presidido por el gobernador doctor Loza se efectuaron los siguientes nombramientos: El señor Armando Meabe, para secretario general de gobernación, para subsecretarios de hacienda y gobierno, los señores Albin Arbó y Golpe Gutiérrez, respectivamente. Mañana será nombrado el secretario general de policía. Con este motivo suenan los siguientes candidatos, diputados Juan B. Del Giorgio, J. Batalla, doctor Roberto Martí y Juan J. Ortiz.

—Se ha recibido la subvención nacional escolar y el consejo de educación procedió a pagar a los maestros hasta el mes de noviembre.

CORDOBA

Omnibus-automóviles — Una renuncia —Los receptores de rentas

CORDOBA, 27 — El gobierno llamó nuevamente a licitación hasta el 5 de enero próximo para establecer el servicio de ómnibus-automóviles o mensajerías en toda la provincia.

—El ministro de hacienda dirigióse a los receptores de rentas de la campaña, acompañándoles instrucciones para el desempeño del cargo.

—Asegúrase que con motivo de proclamar la candidatura para la reelección de senador por el departamento de Río Seco, del presbítero Pastor Isla Racedo, sobrino carnal del actual jefe político del mismo, este último funcionario presentará la renuncia del cargo, a fin de dar mayor libertad al acto eleccionario que se ha de verificar.

SANTIAGO DEL ESTERO

Las elecciones de gobernador — Contestando a un fraile

SANTIAGO, 27. — No sin deplorar algunas víctimas ha pasado el día de la elección. En el pueblo de Garza, a causa de la alcoholización de los electores hubo varios heridos y un muerto, a raíz de una contienda entre contrincantes políticos.

Los oficialistas y concentrados se atribuyen el triunfo. Los primeros esperan el triunfo, fiados en sus prerrogativas oficiales; los segundos aseguran haber echado mano de todos los recursos; para algo, dicen, hemos gastado 40.000 pesos.

Del 1 al 6 de enero próximo se conocerá el resultado de la elección. Puede darse por seguro, sin embargo, el triunfo del candidato oficial, doctor Manuel Hernández

—Contestando a una conferencia dada por el fraile Leonardo Maldonado en el cinema moral, a beneficio de la liga femenina, algunos socialistas publicaron un manifiesto que ha sido leído con mucho interés.

MENDOZA

EL ESCRUTINIO

Triunfo definitivo de los populares

MENDOZA, 27 — Acaba de darse término al escrutinio del tercer distrito, con el siguiente resultado:

Populares, 3129.
Concentrados, 2287
Radicales, 1359.

El triunfo definitivo en toda la provincia correspondió al partido popular, pues aunque la junta ha resuelto hacer oportunamente el escrutinio de las urnas protestadas, su resultado no alterará fundamentalmente los cómputos dados. Los populares tienen, por lo menos, 32 electores, pero si el escrutinio de las mesas apalaradas en el 2o. distrito los favorece, tendrán 33, siendo la mayoría 21.

CRONICA POLICIAL

EL CUENTO DEL DINERO

5840 $ estafados

Josefa Pérez, domiciliada en la calle Quintino Bocayuva 51, denunció en la comisaría 1a. que ayer a las 11 a. m., en la esquina de las calles Bartolomé Mitre y 25 de Mayo, dos desconocidos la estafaron en la suma de 5840 $.

Los estafadores, para llevar a cabo el hecho, se valieron del cuento del reparto de dinero a los pobres.

Se dió conocimiento al juez de instrucción doctor Newton.

Estafas

El chauffeur Nicolás Lay expuso en la sección 23a. que un desconocido ocupó el automóvil que guía, desapareciendo en la esquina de las calles Avellaneda y Terrero, sin abonarle la suma de $ 9.90, importe del alquiler del vehículo.

—Antonio Gras Basanta denunció en la comisaría 6a. haber sido estafado en 600 pesos por tres desconocidos.

—Prudencio Santa María hizo detener por un agente de la comisaría 3a., a una persona a la cual acusa de haberle estafado en 30 pesos, en la calle Belgrano y Bolívar.

Quemaduras

A las 4.10 p. m. de ayer. en el almacén Don Cristóbal 202, el dependiente de la misma, Manuel Gómez, en momentos que se alumbraba con un fósforo para extraer alcohol de un recipiente se inflamó el combustible, produciéndose la consiguiente alarma.

Gómez resultó con quemaduras en el pie izquierdo, siendo llevado para su curación a la asistencia pública.

Por teléfono se dió aviso al cuerpo de bomberos, concurriendo una dotación al mando del capitán Schenone, sin que fueran necesarios sus servicios por haber sido extinguido el fuego a baldes de agua por agentes de la comisaría 12a.

No hubo perjuicios materiales.

Capturas

El oficial inspector de la sección 32a., Federico Díaz, detuvo ayer por la mañana a Juan Zatera (a) Venecia, acusado de heridas a Juan Bardone, hecho que se produjo el día 26 del mes actual.

—Se encuentran detenidos en la comisaría 39a. Vicente Rubin y Ruperto Sandoval, quienes fueron sorprendidos en la madrugada de ayer en el interior de la casa Pinto 4139, en momentos que intentaban penetrar a una de las habitaciones cuyos moradores se hallaban ausentes.

Mordido por un caballo

En el interior del mercado de Abasto el caballo de un carro allí estacionado, de propiedad de Rodolfo Losconi, al pasar el ciudadano Pedro Risutto, lo mordió en el brazo derecho, produciéndole una herida leve.

Risutto fué curado por la asistencia pública.

Un conde Don Juan

Fué detenido anoche por un agente de la comisaría 36a. el sujeto Eduardo Conde que faltó al respeto a una señorita en la vía pública.

Pierna fracturada

El muchacho Antonio Ferrari, que viajaba en la plataforma de un carro de reparto de hielo por la calle Moreno, al llegar a la esquina de Chacabuco, vió en el suelo un objeto que le pareció un reloj por lo que determinó descender para recogerlo. Pero lo hizo sin que el carro detuviera la marcha, por lo que perdió el equilibrio y cayó, pasándole una de las ruedas sobre la pierna izquierda que le fracturó.

Fué llevado al hospital San Roque para su curación.

Hallazgo fúnebre

En las calles Fraga y Olleros, en un terreno baldío, fué encontrado ayer por un transeunte el cadáver de un niño como de cuatro meses de edad.

Se ignora quién o quiénes lo hayan arrojado allí, habiéndose dado cuenta del hecho al juez de instrucción doctor Domínguez.

El cuento del tío

Juan Pasquinelli denunció en la comisaría 25a. que dos personas desconocidas le estafaron alhajas y dinero por valor de 120 pesos, valiéndose del cuento del tío.

El hecho se llevó a cabo en la esquina de las calles San Eduardo y Cuenca.

Un billete adulterado

En la comisaría 10a. se presentó Angela F. de Gagliano, dueña de la agencia de lotería Rioja 693, manifestando que un individuo, que se procura detener, valiéndose de un billete de lotería adulterado la estafó en la suma de 220 pesos.

Se instruye el sumario de práctica.

Robo de herramientas

Bartolomé Cirino, domiciliado en la casa de la calle Directorio 1391, denunció en la comisaría 23a. que personas extrañas, escalando la pared del fondo, le han substraído herramientas de carpintero que estima en 100 pesos.

Atropellado por un automóvil

El joven de 10 años Luis Jiménez, al intentar cruzar la esquina de Ituzaingó y Montes de Oca, fué atropellado por el automóvil 3829, guiado por Olivio Falcón.

La víctima resultó con diversas heridas de alguna importancia en la cabeza y en el hombro derecho, siendo atendido en el hospital Rawson.

Falcone se encuentra detenido en la comisaría 26.

Un niño herido

Frente a su domicilio, Cabrera 4528, el niño Juan Monti, de 5 años de edad, se hallaba jugando con otros, y debido a un descuido, cayó al pavimento, causándose una herida sin importancia en la frente.

Por intermedio de la comisaría 43, fué atendido en la estación sanitaria de San Bernardo.

Un herido

Un agente de la comisaría 1a. encontró ayer por la mañana, en un sótano existente en un solar dejado por demolición de edificios para la diagonal norte, en la esquina de Florida y Bmé. Mitre, a un sujeto sin conocimiento y con heridas en la cabeza, cuyo nombre se ignoraba, y cuyo aspecto demostraba que se trataba de un vagabundo.

En el acto fué llevado a la asistencia pública, dándose intervención a la comisaría de investigaciones a fin de identificar a la víctima.

Después de haberle sido tomadas las impresiones digitales, se comprobó que la víctima se llamaba Alfredo Villalonga o Sister, con varias entradas en la policía por delito contra la propiedad.

La autoridad policial presume que Lister haya penetrado al sótano con intención de pernoctar, y en un descuido se ha caído

Poco después de media noche, falleció.

Robo descubierto

El agente de investigaciones Ricardo Russo, encontrándose en una farmacia vió que un joven ofrecía en venta mercancías del ramo por menor valor que el que realmente tenía. Lo detuvo y lo condujo al departamento, donde dijo ser Oscar Blanco, qué esas mercaderías las adquiría de su hermano Dante Alfonso Virile, quien a su vez las obtenía de Ramón Gómez Gallegos Estos fueron detenidos, y al último. que es empleado de la droguería del Pueblo, Rivadavia 727, se le secuestró, en el momento de ser detenido, varias cajas de medicina que había substraído allí.

Fueron puestos a disposición del juez doctor Newton.

Un malevo infame

Celestina Arce denunció anoche en la comisaría 7a. que su amante la maltrataba, habiéndole producido varias contusiones cuyas señales presenta en el cuerpo, y además le exigía la entrega de lo que le producía el comercio de la prostitución.

Agregó que anteanoche fué al lupanar de que es pupila, Ecuador 925, y le arrebató con violencia las fichas que representan el producto de su trabajo.

El acusado no ha sido habido aun.

Robos y hurtos

El coronel José L. Amadeo denunció en la comisaría 15a. que de su domicilio, Libertad 1186, le han substraído ayer un reloj y cadena de oro, que valuó en 500 pesos, ignorando quién sea el ladrón.

—En la comisaría 1a. se presentó el señor Vicente Faccio, domiciliado en la casa Humberto I número 2460, manifestando que ayer a la 1 p. m., encontrándose presenciando un remate en el Paseo de Julio, entre Corrientes y Lavalle, le robaron una cartera conteniendo 50 pesos.

No puede precisar quiénes sean los ladrones.

—A Víctor Massa, que ocupa una pieza en la casa Paraguay 2272, le han substraído alhajas y dinero por valor de 255 pesos.

Ignora quiénes sean los autores.

—Alejandro Di Luciani, que ocupa una habitación en la casa Montes de Oca 1316, ha denunciado en la comisaría 30a. que le han robado la suma de 200 pesos.

Se encuentra detenido un muchacho en averiguación del hecho.

LA JUSTICIA

La falsificación de documentos — Ha sido fallada por el juez del crimen doctor Ramos Mejía el proceso seguido en la secretaría del doctor Rodríguez González, contra Sebastián González, por falsificación de documentos privados.

González es oriental, de 22 años, peón. El juez le condena a 1 año y 6 meses de prisión.

Lesiones — En el proceso instruído a Venancio Dijón, español, de 19 años, por los delitos de hurto y lesiones a Ramón Bravo y Alberto Juliano, el agente fiscal doctor Vélez le condena a 6 años de penitenciaría.

Sentencia importante — El juez doctor Nicanor González ha fallado en el pleito instaurado por la sucesión Matallana, sobre petición de herencia y exclusión de bienes y reivindicación de los terrenos de la Chacarita de los colepales Angel Elías Miguel, en su carácter de cesionario de los derechos y acciones de los sucesores primitivos de don Pascual o Pascual José Matallana y María Luisa Cruz, invocando para ello su carácter de heredero y cesionario de derechos y acciones hereditarias a título oneroso; fundaba su acción en las disposiciones de los artículos 3316, 3344 y otros del código civil, y la jurisprudencia establecidas, para justificar la posesión anterior de sus mandantes, y haciendo valer el carácter adulterino de los hijos de don Santos Matallana.

La mencionada zona de terreno fué mensurada por el ingeniero civil José A. Tresseus, en virtud del artículo 1o. del convenio de transación celebrado el 30 de junio de 1891 entre el representante del gobierno nacional en aquel entonces, doctor Eduardo I. Bidau, y los demandados y sus sucesores.

El juez entra a considerar respecto de que el mérito intrínseco de las transmisiones de derechos a los que son demandados como actuales poseedores no puede admitirse porque esta es una cuestión que sólo podrían discutir los cedentes con sus cesionarios, y que demandados éstos, los puntos a dilucidarse son si el título que invoca el actor para fundar su demanda es eficiente respecto de los demandados y de aquellos de quienes éstos hacen derivar sus derechos.

Que con un criterio análogo tiene que ser considerada la cuestión relativa a la personería del actor; que por el auto ejecutorio de fs. 360 quedó resuelto que éste había acreditado su personería para interponer esta demanda; que esto no significa dejar establecido que las acciones que él hace valer como cesionario podría hacerlo valer en tal carácter sin pronunciarse sobre el estado de familia de los primitivos cedentes ni sobre su parentesco con Santos Matallana; pues esto sería entrar a resolver la cuestión principal en el incidente sobre personería; con relación a esta última, dice el juez: que el actor de Miguel, en cuanto representa a los cedentes originarios, no puede acordarse a los demandados el derecho de alegar que hay otras personas a quienes podría corresponder porte de la herencia; porque esto es cuestión que incumbía a los coherederos.

Que la declaratoria de herederos dictada en el juzgado de la ciudad de La Plata, a cargo del juez doctor Gamboa, no puede ser desconocida su validez. después que dicho juez no podía tener conocimiento de la existencia del iniciado en esta ciudad ante el señor juez en aquel entonces, doctor Angel S. Pizarro. Estudiando las cuestiones de fondo, es decir, de la petición de herencia de don Santos Matallana, dice: que los demandados alegan la prescripción liberatoria respecto a que se declare sin efecto la declaratoria de herederos en el juicio de Santos Matallana, aplica el juzgado el espíritu del título respectivo y establece que habiendo fallecido aquél en el año 1858, y habiendo empezado a regir el código civil el 1o. de enero de 1871, debe conceptuarse operada la prescripción de treinta años.

Que la sucesión de don Santos Matallana es atacada en su validez por el actor por la bigamia atribuída a la esposa de éste, y analizada la prueba relativa a ese hecho, admite su inexistencia.

Respecto a la cuestión de reivindicación, entra a considerar los antecedentes del título respectivo y de que la posesión de Santos Matallana era "Animus Domini", y computando el tiempo transcurrido de esa posesión que establece ser de 25 años, dice que era tiempo insuficiente para adquirirla don Pascual o Pascual José Matallana, y sin admitir la posesión "por usurpación", establece que falla por su base la demanda, y después de otras consideraciones fundamentales de derecho, resuelve en definitiva absolver en todas sus partes de esta demanda.

Las costas de este juicio deberán abonarse en el orden causado, por tratarse de una cuestión de derecho, cuya naturaleza tan compleja impide imponerlas al vencido.

PERIODISMO

El Diario — Acaba de aparecer la edición especial de "El Diario". Es un espléndido número en colores, de 36 páginas, que prueba los enormes adelantos que en la técnica tipográfica ha alcanzado nuestro periodismo.

"Vida Socialista" — El número 199 de este popular semanario, que se publica en Madrid (España), trae el siguiente sumario:

Portada; La balanza social; Vida política, por Pablo Iglesias; La actualidad social; El obrero periodista; Crónica; Paro forzoso, por Desiderio Tavera; El problema agrario en España, por Rafael Martínez; La industria textil en Cataluña; Párrafos de Víctor Hugo; Campesinos de Castilla, por Adolfo Schulten; El estigma español, por Mario Bravo; El cuento del domingo; Rikokó o los lazos de parentesco en las poblaciones salvajes, por Max. Alex Fischer; La muerte del lobo, por Alfredo de Vigny; Poesías famosas: Luz eterna, por Juan Menéndez Pidal, Pasando el rato, por Roepán; Anuncios.

"O Socialista" — Ha visitado nuestra redacción este querido colega, diario socialista de la tarde, que se publica en Lisboa (Portugal).

"La Cruz del Sur" — Hemos recibido el número 7, que contiene el sumario siguiente:

Un fantasma, por Eduardo L. Holmberg; El punto de vista en la ciencia, por Eugenio Lévy; Sentencias criollas, Jorge Damianovich; Meditaciones, por F. W. Gándara; Cleopatra, por Goy de Silva; Dios, por León Tolstoi.

"Revista Telegráfica" — Publicación mensual de telegrafía, radiografía y electricidad en general. Hemos recibido el número 16.

"La Basconia" — Revista ilustrada que se publica en esta capital.

Nuestro camarada Pedro Antín y Olabe publica en el último número un artículo intitulado "Causas de la crisis".

PÁGINA LITERARIA

EL ORIGEN DEL MAL

Vivía un ermitaño en medio de un bosque, sin temor a los animales feroces que en él tenían su habitación. Es más: por permisión divina o por continuo trato, el santo hombre entendía el lenguaje de las bestias y aun conversaba con ellas.

Un día en que el ermitaño reposaba bajo un árbol, se cobijaron allí para pasar la noche un cuervo, una paloma, un ciervo y una serpiente. A falta de otro quehacer y para entretener el tiempo, comenzaron a disertar sobre el origen del mal en el mundo.

El cuervo fué el primero en abordar el tema, diciendo:

—El mal procede del hambre. Cuando uno come hasta hartarse, se posa en una rama, grazna a más y mejor, y todo le parece de color de rosa. Pero, amigos, como se pasen dos días sin probar bocado, entonces cambia la situación y ya no parece tan riente y magnífica la naturaleza. ¡Qué agitación! ¡Qué intranquilidad! No es posible tener un instante de reposo, y si oteo un buen trozo de carne, me lanzo sobre ella ciegamente. Ni palos, ni piedras, ni lobos furiosos serían capaces de hacerme soltar la presa. ¡Cuántos de entre nosotros sucumben víctimas del hambre! Indudablemente, es ella la causa del mal.

La paloma se creyó en el caso de intervenir apenas cerró su pico el cuervo.

—Para mí — dijo —, el mal no viene del hambre, sino del amor. Si viviéramos solos, sin hembras, soportaríamos las penas sin experimentarlas; pero ¡ay! vivimos apareados y amamos tanto a nuestra compañera, que no tenemos punto de sosiego y pensamos continuamente en ella. ¿Habrá comido? nos preguntamos. ¿Tendrá bastante abrigo? Y cuando se aleja un poco de nosotros, nos sentimos como perdidos, y nos atormenta la idea de que un gavilán la haya despedazado o de que el hombre la tenga prisionera.

Comenzamos a buscarla por todas partes con loco afán, y tal vez corremos a la muerte, sucumbiendo entre las garras de las aves rapaces o en las estrechas mallas de una red.

Y si la compañera se pierde, ya no se come ni se bebe; no se hace más que buscarla y llorar. ¡Cuántos mueren así entre nosotros! Todo el mal viene, por consiguiente, no del hambre, sino del amor.

La serpiente objetó:

—No, el mal no viene ni del hambre ni del amor, sino de la ira. Si viviéramos tranquilos, si no buscásemos quimera, entonces todo iría bien; pero cuando una cosa se hace contra nuestra voluntad, nos arrebatamos y todo nos ofusca; no pensamos más que en descargar nuestra cólera sobre lo primero que se encuentra, y entonces, como locos, lanzamos terribles silbidos y nos retorcemos tratando de morder a alguien. Y ya no se tiene piedad de nadie; mordería uno a su padre y a su madre; seríamos capaces de comernos a nosotros mismos y el furor acaba por perdernos. Todo el mal viene, indudablemente, de la ira.

El ciervo no fué de esta opinión.

—No, no es de la ira, ni del amor, ni del hambre, de donde viene todo el mal, sino del miedo. Si se pudiera no tener miedo, todo iría bien. Nuestros pies son ligeros para la carrera y nuestro cuerpo es vigoroso. Podemos defendernos de un animal pequeño con nuestros cuernos, y de uno grande la fuga nos preserva; pero es imposible no tener miedo. Que cruja una rama en la floresta, que se agite una hoja, y temblamos, en el acto, de terror; el corazón palpita como si fuera a saltársenos del pecho, y volamos como una flecha. Otras veces una liebre que pasa, un pájaro que agita las alas o una ramilla que cae, nos hace creer que somos perseguidos por una bestia feroz, y tal vez corremos al sitio del peligro. Ya para evitar a un perro, vamos a dar sobre un cazador, ya enloquecidos de pánico, corremos sin saber adónde, y de un salto rodamos por un precipicio, donde nos aguarda la muerte. Tenemos que dormir siempre preparados, siempre alerta, siempre llenos de terror. No hay manera de tener tranquilidad, y de aquí deduzco que todo el mal viene del miedo.

Entonces intervino el ermitaño y dijo.

—No es ni del hambre, ni del amor, ni de la ira, ni del miedo, de donde proceden nuestros males, sino de nuestra propia naturaleza, porque ella es la que engendra el hambre, el amor, la ira y el miedo.

León TOLSTOY.

EL TÍO TOMÁS

I

El señor y la señora Simonnot se quedaron estupefactos cuando alguien les trajo, una mañana, la noticia de que el tío Tomás acababa de morir, dejándoles su fortuna como herencia. Ambos habían conservado un recuerdo tan vago del tal tío, que tuvieron necesidad de hacer un verdadero esfuerzo para acordarse del pobre trapero con el cual los había ligado un parentesco lejano.

Pasada la primera impresión, marido y mujer se miraron moviendo la cabeza. El hombre hizo una mueca de desdén y dijo:

—Por insignificante que sea, siempre es preciso convenir en que esa herencia es una ganga. Figúrate, por ejemplo, que no sean sino cien francos; eso nos bastará para pintar de nuevo la relojería, para pagar la compostura de las lámparas de gas del almacén y para hacer las otras reparaciones en que pensamos desde hace tiempo.

Poco a poco los recuerdos de la señora Simonnot fueron aclarándose. Acordóse del tío Tomás que vivía siempre cual un oso, lejos de su familia, que lo miraba con el más profundo desprecio y calculó que había muerto a los ochenta años de edad.

—Sin duda el oficio de trapero — dijo al fin — no debe ser muy productivo; mas, a pesar de todo ¿si hubiese trabajado durante toda su vida?... si, como es probable, no hubiese gastado casi nada?... porque esa gente come con tres cuartos...

—En todo caso — dijo el marido — la idea de legarnos su "fortuna" no deja de tener gracia.

Pero la mujer seguía haciendo cálculos:

—Supongamos, por ejemplo, que no sean más que...

Y después de vacilar un momento, como si la cifra le pareciese enorme, terminó diciendo:

—¡Cuatro o cinco mil francos!

El marido alzó desdeñosamente los hombros, pero cuando hubo reflexionado bien, comenzó a sonreir y dijo con una alegría brusca:

—¡Caramba! pues si en efecto hubiera sido tan económico como tú crees...

—¡Ah! lo que es eso, sin duda.

—Pues entonces... con esos viejos maniáticos uno no sabe nunca a que atenerse... pero...

Sus palabras tenían tal acento de gravedad profunda y sus movimientos sugerían tan altas esperanzas, que la mujer interrumpió de nuevo diciendo:

—A ti se te figura pues...

Pero él no se atrevió a responder categóricamente y sólo dijo:

—No, yo no me atrevo a asegurar nada... pero... en fin... ¿No leíste hace poco tiempo lo que decía el "Petit Journal"? Pues decía que un hombre como el tío Tomás, un viejo trapero, había encontrado doce cubiertos de plata en un montón de basura...

Ambos comenzaron a mirarse con ojos en cuyas pupilas brillaba ya el reflejo del oro.

—¡Oh! — dijo al fin la señora Simonnot — tú me espantas. Mira que si la herencia fuese de veinte mil francos!...

—¿Y, por qué no? Esos viejos avaros suelen ser muy ricos.

II

Al día siguiente el relojero despertó muy temprano a su mujer para decirle:

—¿Sabes? Ahora me acuerdo de haber leído hace un año, en un periódico cualquiera, que un trapero había muerto dejando, bajo su colchón de paja, veinte mil francos en oro, sí, en oro purísimo.

El oficio del tío Tomás comenzaba ya a parecerles noble y respetable.

—Nadie sabe — continuó el señor Simonnot — lo que son los traperos. Ellos encuentran todo lo que quieren: joyas, portamonedas llenos de escudos, carteras llenas de billetes de banco y mil cosas más.

Sin embargo, no queriendo pasar por atolondrado ni por visionario, se contentó con decir en voz alta, seguro de no engañarse:

—En todo caso, por lo menos tendrá unos quince mil francos... sí, quince o veinte, sin duda ninguna... verás lo que te digo.

Contentos con la perspectiva de los tres mil duros, ninguno de los dos se aventuró a variar la cifra, contentándose con hacer proyectos y con acariciar ensueños. Por lo pronto era necesario mejorar la tienda. Durante algunos momentos no se trató entre ellos sino de la futura instalación. Los quince mil francos serían una mina inagotable.

Al mismo tiempo, el elogio del tío Tomás brotaba de sus labios entre cálculos numéricos y entre palabras de esperanza. El olvido en que comenzaban a sepultar su propio pasado, sepultaba al mismo tiempo el pasado del difunto.

—Lo que siento — decía la mujer — es no tener ni su retrato.

—El mejor de la familia — decía el marido.

Y durante algunos días no comieron un bocado de buen pan ni se llevaron a los labios una copa de buen vino, sin murmurar:

—¡Pobre tío!... ¡Si él estuviese aquí!...

—¡Qué contento se pondría, en efecto!

Figurábanse al buen viejo trabajando para ellos, economizando para ellos, viviendo virtuosamente entre privaciones y tristezas; y esa nueva visión los enternecía de una manera singular. El árbol del amor renació de pronto en el alma del marido.

A veces, mientras sus imaginaciones fabricaban castillos en el aire, sus manos se unían estrechamente formando entre ambos un lazo cariñoso.

A la hora de comer, por la tarde, los ojos de la señora llenábanse de lágrimas cuando su marido decía levantando su voz:

—¡A la salud del tío!

Simonnot comenzaba, sin embargo, a hacer seriamente sus cálculos, convenciéndose de que los quince o veinte mil francos no serían inagotables. Era, pues, necesario ser muy juiciosos y no considerar la herencia sino como el principio de la fortuna.

La mujer hablaba ya de comprar una tienda en los grandes bulevards.

El marido le dijo:

—Me parece que corres demasiado, hija.

Ella respondió:

—Pero y después de todo, ¿por qué no han de ser sino veinte mil, los francos de la herencia?

El se puso a recapacitar sin atreverse a decir nada, pero su deseo y su imaginación, decían como su mujer: "¿Por qué no han de ser sino veinte mil?"

—¡Al fin y al cabo era un noble trapero!

Y sus gestos terribles evocaban la figura de un trapero que hubiese dominado a la humanidad.

III

El día fijado por el notario para la apertura del testamento, llegó al fin y los señores Simonnot supieron que el tío Tomás les dejaba veinticinco mil francos.

Ambos se volvieron algo pálidos, pero cuando llegaron a su casa, el marido no pudo contenerse.

—Ya lo ves — dijo — veinticinco mil francos, nada más...

La mujer se apelotonó en un sillón sin responder una palabra. Entonces el relojero plantóse frente a ella y continuó, moviendo ferozmente los brazos:

—¡Veinticinco mil francos, es decir, cinco mil duros!... Un hombre que recogía portamonedas y joyas todos los días... un hombre que no tenía necesidad de gastar mucho... porque, en efecto, no tenía necesidad de nada... ¿Qué haría con su dinero?... Estoy seguro de que en vez de guardarlo, iba con mujeres, y que en vez de trabajar, se emborrachaba... Sí, tu tío era un perdido... ¿Quieres que te diga? Pues bien, si estuviera vivo, ahora mismo iría yo a meterle en el hocico sus veinticinco mil porquerías...

Luego se calmó y bajando algo la voz siguió diciendo:

—¿Ya lo ves? Todos los miembros de tu familia han sido unos marranos. Tú eres una excepción, pero los demás fueron unos verdaderos granujas. Confiesa que la conducta del tío Tomás era horrible y a los ochenta años, ¡caramba! es necesario hacerse respetar, ya que no por sí mismo, al menos por sus parientes ¿no es verdad?

—Sí, contestó la mujer — yo reconozco que no te falta razón; pero bien sabes que ese viejo oso me inspiró siempre una gran desconfianza.

—Lo cierto — concluyó diciendo el marido — es que no tenemos más remedio que aguantar. Hemos sido víctimas de un robo miserable y nada más.

Los Simonnot, en efecto, recibieron con resignación el dinero, contentándose con cambiar de casa, con establecer una relojería algo mejor en un barrio elegante y con ganar diariamente el doble de lo que siempre habían ganado. Durante muchos meses ni siquiera pronunciaron el nombre del difunto tío, pero en el fondo siempre pensaron en él con rencor. Algunos años más tarde, Simonnot les contaba a sus amigos por la noche, a la hora del dominó, la leyenda de ese abominable tío Tomás que los despojó a ellos del dinero que les correspondía, para ir a emborracharse con una multitud de mujeres perdidas.

Jean REIBRACH.

LA IBERÁ

En la noche apacible, la laguna,
más que lago, es un mar resplandeciente,
que a su prestigio misterioso y fluente
la más solemne gravedad aduna.

Ningún ruido o rumor, ni voz alguna
turba el hondo silencio, que se siente
palpitar, como un alma, en la corriente,
bajo el mágico encanto de la luna.

Sólo el yaguareté, de vez en cuando,
da una nota de horror en el nefando
rugido, que retumba en los islotes...

...Y sugieren, al paso de las olas,
¡yo no sé qué ignoradas barcarolas,
con sus lentas "berceuses", los camalotes!

LOS ÁRBOLES

Guardia vieja del monte, los quebrachos
y el formidable samu-hú jiboso
y el chañar y el timbó maravilloso
y el ybapoí y el molle y los lapachos,—

como altivas cimeras, sus penachos
levantan hacia el sol esplendoroso,
cual en un gran desfile victorioso
o en un amable juego de muchachos.

Fuentes inagotables de energía,
de bondad, de virtud y de alegría
son estos viejos árboles serenos,—

que al darnos lo que tiene lo dan todo,
y para darnos más, en vario modo,
este ejemplo sublime: ¡el de ser buenos!

J. L. Fernández DE LA PUENTE.

El reseda del señor cura

Hace algún tiempo, conocí en un pueblecillo del Bocage a un sacerdote muy piadoso, el cual rehuía toda sensualidad, practicando la abnegación con verdadero gozo y no conociendo más alegría que la del sacrificio. Cultivaba en su jardín árboles frutales, legumbres y plantas medicinales. Pero temiendo la atracción de la belleza hasta en las flores, no quería ni rosas ni jazmines, permitiéndose apenas la inocente vanidad de poseer algunas matas de reseda, cuyos tallos tortuosos, tan humildemente florecidos, no eran tentación para sus ojos cuando meditaba, leyendo su breviario entre las plantaciones de hortalizas y bajo el cielo del señor. Al santo varón inspirábale tan poca desconfianza su reseda, que algunas veces, al pasar, cogía una ramita, olfateándola largo rato. Esta planta crece mucho. Por cada ramita que se corta, salen cuatro; y tan frondosa fué la reseda del cura (interviniendo el diablo seguramente) que llegó a cubrir un buen trozo de la huerta. Desbordábase, cruzando los senderos, y enganchaba la sotana del sacerdote piadoso, el cual, distraído por aquella planta loca, interrumpía veinte veces la lectura y las oraciones. Desde la primavera hasta el otoño, el presbiterio no dejaba de oler a reseda.

¡Ya veis a qué se reduce toda nuestra fortaleza, y cuán frágiles son nuestros propósitos! Con fundamento se dice que una inclinación natural nos induce al pecado. Supo aquel sacerdote preservar de tentación la vista; pero dejó indefenso el olfato, y el demonio lo tenía cogido por las narices. El santo varón olía la reseda con sensualidad y concupiscencia, es decir, con ese perverso instinto que nos inspira el deseo de los bienes terrenales, haciéndonos caer en todas las tentaciones. Desde entonces, ansiaba con menos entusiasmo los aromas del cielo y los perfumes de María.

Disminuyendo su piedad religiosa, tal vez su alma se hubiera precipitado en la tibieza, siguiendo poco a poco el camino de las pobres almas frágiles que son rechazadas por el cielo, sin el inspirado auxilio que recibió muy oportunamente. Ya en los antiguos tiempos de la Tebaida, un angel arrebató a un eremita el cáliz de oro que recordaba fatalmente al santo varón las vanidades tentadoras del mundo. Una gracia por el estilo concedió al cura de Bocage. Y fué una gallina blanca, escarbando tanto y con tan grande acierto la tierra junto al tronco de la planta, que la hizo morir. Se ignora la procedencia de la gallina. Yo me inclino a creerla el mismo ángel que arrebató en el desierto la copa del eremita, y esta vez tomó la forma de gallina blanca para destruir el obstáculo donde tropezaba el piadoso y humilde sacerdote al avanzar en el camino de la perfección.

Anatole FRANCE.

CAUTIVERIO DEL ORO

Me atraía la curiosidad de asistir al momento en que el oro pasa del seno de la tierra a las manos de los hombres.

Lo deseaba y lo temía.

Al descender a la quebradita Milla-Michicó, en cuyas orillas lavaban el oro varios trabajadores, experimenté una emoción semejante a la que debe sentirse cuando se presencia por vez primera una cacería de tigres en las selvas tropicales.

Sabiendo cómo es de cruel y sanguinario el oro, aun el domesticado en las ciudades, natural era temerle al verlo salir, indómito y cerril, de su guarida.

Mas no. El cachorro es muy manso. Sus húmedas pupilas sonreían al hombre desde el fondo de la arena. Así las de un bebé que deja de llorar para sonreir a su juguete.

Yo no acierto a explicarme por qué luego, en la vida, hace tantos estragos ese facineroso. Debe de ser porque los hombres lo civilizan y pervierten.

¿Y cómo no?

Cuando lo martirizan en el crisol, le infunden la temperatura del rencor humano. Cuando, creyéndolo tan contaminado como ellos, lo compenetran de mercurio para purificarlo, y lo despojan de su coraza de hierro y le exprimen los glóbulos vitales de su sangre pura, lo tornan en un ser tan anémico y flexible como el hombre moderno.

Si quieren ¡oh insensatos! prepararlo para recibir "la ley", la pureza de su estirpe luminosa les estorba. Por eso se le mancha con el cobre, con ese plebeyo ronco y vil, sucio y maleable, capaz de cualquier bajeza.

Y cuando lo consagran con el cuño, cuando lo invisten de autoridad legal, le graban en sus carnes la efigie de algún autócrata mandón, y lo profanan con un signo aritmético, y le niegan su patria universal, dándole una nacionalidad restringida y egoísta.

Para que no quede duda de su misión engañadora, como emblema de su blasón, le inscriben algunas de esas frases huecas y ampulosas, algunos de esos dislates que son la hoja de parra de los paraísos políticos donde se peca en grande y se hace perder a la vida su gracia original: "Honni soit... Libertad y orden, Por la razón o la Fuerza", etc.

El oro en sí no es malo, me dije ya sin miedo, al ver con qué humildad se dejaba pescar por los mineros.

El procedimiento que éstos emplean en el Neuquén es primitivo. Allí se trabaja sin más motores que el corazón de cada cual.

Aun no ha llegado la maquinaria inglesa. Quiero decir que por estos valles no ha galopado aún lúgubremente ese caballo de Troya, en que ha poco lord Roberts ganó sobre las pistas boers el premio internacional de la codicia.

No hay monopolios.

Los trabajadores aprovechan todavía esas palabras de justicia que han quedado rezagadas en el código de minería: "el aprovechamiento común".

En cualquier parte de las colinas en que se escarbe al acaso, siempre se topan los característicos mantos grises de la aurífera tierra.

El oro allí contenido es el que brilla luego, al ser lavado por el "agua regia" que destilan los cristales de la Cordillera del Viento.

Arrastrado por la quebradita, se le ve pasar risueño y juguetón, como un emperador germano, muy inocente y rubio, que pasease el Rhin aguas abajo, en brazos de su nodriza imperial.

Nadie adivinaría en él a nuestro Nerón contemporáneo.

Cuando lo vi entre el lodo, girando diluído en el agua de una rústica batea, pensé en la órbita misteriosa de su curso; vi ese diabólico círculo de fraude en que lo lanzan los economistas; creí divisarlo, más tarde, entre el limo de las conciencias, girando en las ruedas de las bolsas de comercio.

* * *

Otro sistema de extracción empleado en estos lavaderos, es el de las canalejas.

Estas son pequeños acueductos de madera donde se deposita el lodo aurífero, para que sea lentamente disgregado por el agua. En el fondo tienen una rejilla de madera que detiene y estanca los sedimentos más pesados.

Son verdaderas trampas.

Allí sucede con el oro lo que en la sociedad con muchos hombres de verdadera solidez intrínseca: su peso los hunde.

Allí flota y sigue rápida carrera todo lo que es cieno, todo lo que es liviano, todo lo que es impuro. Lo que pesa sucumbe. Lo fofo y pueril triunfa.

Ese ardid está ingeniado como lo que en cualquier núcleo comercial se conoce con el nombre de "un negocio". Fabricad con cualquier patraña un cauce de opinión: haced que por él circule lodo, que bien puede ser el de las malas artes; poned en el fondo una red bien fina de mentiras; y cuando hagais el "levante", como dicen los mineros, encontraréis en el fondo el sedimento de oro ajeno, producto de un "buen negocio".

¿Quién no usa canalejas?

Y, coincidencia rara, esas ganancias, como estos residuos de la arena, siempre van mezcladas con el hierro.

Allá, en las ciudades, es el hierro exprimido de la sangre explotada. Aquí es el hierro meteórico, ese natural y virgen, cuyo destino desastroso forma cruel ironía con el símbolo que le corresponde en química: FE.

Allá el oro ensangrentado rara vez se purifica; ni siquiera en las cárceles.

Aquí es sometido en la amalgama a un ardoroso tratamiento de fricciones merculiales.

Allá las gentes se doblegan, se quiebran y se arrastran ante el oro.

Aquí también se ve a los rústicos mineros arrodillados todo el día sobre las arenillas, hipnotizados por el brillo del agua, que en el fondo los hechiza con el remedo de sonrisas ilusorias de pupilas que dejaron muy lejos náufragos en llanto.

Esos seres infelices que arrastran sus harapos y tristezas entre colinas de oro, predisponen el pensamiento a evocaciones pesimistas.

De esas cuevas funerarias donde se asila el piojo y la desolación aúlla con sus gargantas áureas, pasa el recuerdo a los retretes parisienses, donde cantan los francos y los besos, pero donde gimen el amor y los violines.

La "púrpura de Casio", atribuída por los químicos a los precipitados auríficos, sugiere muchas otras púrpuras funestas: las que los hombres toleran sobre la espalda de otros hombres; la del labio ponzoñoso, las que ostentan las cruces de las ambulancias, las que tiñen el pañuelo de los tísicos, y las que agotan para siempre los jardines virginales.

El aire lustral que la nieve perfuma en esas tierras, cosquillea en el pecho, como el capitoso que se respira en Monte Carlo y el purulento que se expulsa de los lazaretos.

***

La armonía dorada del ocaso se desvanecía en un temblor de cabelleras destrenzadas, y se cuajaba luego en la inmovilidad de congelados estanques de champaña. Las últimas felpas del granate crepuscular se acolchaban en divanes "profonds comme des tombeaux", y el canto rocalloso de los mineros al regresar a sus "chenques" me recordó que del Sena al Neuquén aun hay distancia...

Eduardo TALERO.

EL RINCÓN DE LOS NIÑOS

EL CASTIGO DE UN GORRION LADRON

—¿Qué sucede entre los gorriones esta mañana, que andan tan excitados, señor Petirrojo? — preguntaron cuatro polluelos de golondrina que estaban posados en el tejado de una granja, esperando que sus padres les trajeran algunos insectos alados que comer.

—¿No lo sabéis? ¿No os habéis enterado de lo que ocurre? — exclamó sorprendido el Petirrojo.

—No sabemos ni media palabra — replicaron los pequeñines. ¿Qué es ello?

—Pues que el gorrión que mató a mi abuelo ha muerto ahorcado.

—¡Qué muerte tan terrible! — dijeron las pequeñas golondrinas. — No sabíamos tampoco que uno de sus parientes cercanos hubiera sido asesinado, señor Petirrojo. ¿Cómo murió? ¿Envenenado?

—¡Qué ignorantes sois! — exclamó el Petirrojo disgustado. — ¿Queréis darme a entender que vuestra madre no os ha cantado nunca la canción: "¿Quién mató al Petirrojo?"

—¡Nunca! Es la primera vez que oímos tal cosa — declararon los polluelos.

Nada disgusta tanto a los pájaros vanidosos que se figuran ser celebrados y conocidos por historias o canciones, como hallarse en presencia de gentes que nunca han oído hablar de ellos o de su fama. La susceptibilidad del señor Petirrojo sufrió un rudo golpe, y levantando la cola gritó con aspereza:

—Cuando regrese vuestra bien informada madre, preguntadle lo que sucede a los gorriones.

Y dichas estas palabras, desapareció tras una pared cubierta de musgo.

Al volver la madre golondrina cargada de provisiones, sus pequeños le rogaron que les refiriera lo que sucedía a los gorriones, suplicándole, además, que les cantara la canción: "¿Quién mató al Petirrojo?"

Ella les dijo que no recordaba una sola palabra de tal canción, y se excusó también añadiendo que no quería llenar la cabeza de sus pequeños con semejantes tonterías. Sus hijos, sin embargo, insistieron tanto, que, por fin, se vió obligada a repasar en su memoria y probar de cantar una canción que relataba hechos sangrientos.

—Dejadme recordar — dijo. — Me parece que empieza diciendo: ¿Quién mató al Petirrojo? Yo, dijo el gorrión...

—No es así — exclamó el Petirrojo, saliendo de improviso de la pared por detrás de la cual se había marchado y posándose sobre una rama. — Y además, el verso es cojo.

La señora Golondrina no quiso enzarzarse en cuestiones de poética, pues, sobre no ser su fuerte, no recordaba la canción con suficiente exactitud, de modo que lo único que hizo fué guiñar el ojo a sus pequeños e invitar con burlona galantería al Petirrojo a que completara la descuidada instrucción de sus hijos.

La vanidad y la tontería volaron sobre el mismo par de alas, y el señor Petirrojo, no comprendiendo la ironía de la golondrina, fué a posarse ante los polluelos y les cantó muy satisfecho la canción. "¿Quién mató al Petirrojo?"

Estaba tan orgulloso de la buena acogida que le dispensaban, que olvidó su reciente enfado y les relató luego lo que había ocurrido aquella mañana entre los gorriones.

—Ya sabéis — empezó diciendo — que vuestro amable primo el vencejo ha tenido que luchar este verano con grandes dificultades para cementar bien su nido bajo los aleros del tejado de la casa del rector, porque, debido a la sequía, el barro es este año muy escaso. Bueno; pues, una vez que lo hubo construído y tapizado interiormente con pajitas y plumas, fué desposeído de él a la luz del día por un par de desvergonzados gorriones. Estos, en vez de construir su nido, como hacen los pájaros honrados, han estado holgazaneando todo el tiempo, riendo y jugando como si no tuvieran otra cosa que hacer, en espera de que las aves decentes acabaran el nido para ellos.

Se posesionaron esta mañana de él y tuvieron el criminal atrevimiento de cascar tres hermosos huevos que allí habían sido depositados por su legítimo poseedor. Pero pronto el castigo siguió a su acción criminal.

Mientras el gorrión macho estaba inspeccionando la casa que él y su compañera habían robado, introdujo sin darse cuenta, su cabeza por un lazo que formaba un cordel, usado por los propietarios como material de construcción. Quiso la casualidad de que el tal cordel estuviera firmemente sujeto por el otro extremo en el techo y, en breve, esta circunstancia, fué el mejor castigo que al gorrión pudo caberle por su hazaña, y la causa de la agitación que reina hoy entre los gorriones.

Tan pronto como el de mi relato empezó a sentirse atado por el cuello se enfureció, imaginando que los vencejos le habían preparado aquella broma. Salió del nido tanto como le permitió el largo del cordel; pero, como no pudo volar, se quedó colgado por el cuello. Entonces se agitó con toda su fuerza para escapar a la sujeción que sufría; pero sus movimientos no hicieron otra cosa que empeorar la situación, y a los pocos instantes empezó a respirar con dificultad y a ver las imágenes confusas, hasta que por fin la vida abandonó su pequeño cuerpo. Su compañera estaba aterrada. Gritó primero y luego dió con el ala varios golpes sobre el cordel, con ánimo de libertar a su marido, pero inútilmente. En realidad lo que consiguió fué empeorar el asunto. Su marido murió de muerte de felón, y ahora su cuerpo se balancea al viento mientras sus alarmados vecinos lo contemplan curiosamente desde el tejado y los niños lo observan, con no menor atención, desde la calle.

Mientras yo estaba allí, los hijos de dos gorriones honrados llegaron para contemplar el triste espectáculo, y los vencejos al verlos les dijeron: "La honradez es la mejor de las virtudes."

Divisándome uno de los circunstantes, díjome entonces:

—¡Eh! ¡Señor Petirrojo! ¡Su inmortal abuelo ya está vengado!

Estas palabras hicieron que se volviera a mí la atención de todos los gorriones, y yo, pensando que es preciso dejar en paz a los muertos, me marché apresuradamente.

¿QUÉ ES UN INSECTO?

Hace una hermosa mañana de verano. Cerremos los libros y vayamos a pasearnos por el jardín y por los campos en busca de insectos. Nos llevaremos unas cuantas cajas de fósforos vacías, para meter un insecto en cada una a medida que los vayamos cogiendo, y cuando estemos de vuelta en la clase, los colocaremos cada uno bajo un vaso.

Los insectos son tan pequeños que pasamos muchas veces a su lado sin verlos, pero forman las tres cuartas partes de todo el reino animal, y nos hacen, a la vez, tanto daño y tanto provecho, que conviene saber algo de ellos.

Al salir nos encontramos con una mariposa de las coles y un hermoso almirante rojo, que revolotean en medio de las flores. Cojamos la mariposa de las coles, para que no vaya a poner sus huevos en nuestras hortalizas.

Detengámonos ahora junto a ese rosal, donde se ven cierto número de insectos. Si los miráis detenidamente, veréis que todos ellos tienen el pico metido en el tallo para chupar la savia. Son pulgones.

Será preciso que jeringuemos el arbusto con jabón y agua de tabaco si no queremos verlo pronto plagado de estos bichillos, porque se multiplican hasta llegar a más de un millón en un mes y chupan toda la savia dulce de los vegetales a que se agarran. En la misma planta encontraréis, probablemente, algunas mariquitas o vaquitas de San Antón, porque se alimentan con pulgones.

Miremos ahora la flor de aquella rosa de cien hojas. Estamos casi seguros de encontrar en ella un bonito escarabajuelo de lomo verde brillante rayado en oro. Tomadlo y examinad sus hermosas alas de cuerno o élitros. Mientras lo miráis, abrirá probablemente los élitros y sacará de ellos unas alas transparentes con que echará a volar. Pero si se va, fácilmente cogeremos otro.

¡Cuidado! A nuestros pies corre un escarabajo mucho menos bonito. Es el asnillo o estafilino. Si lo cogéis alzará el rabo y os echará en los dedos un líquido muy desagradable, irguiendo al mismo tiempo la cabeza para procurar morderos con sus mandíbulas. Pero metedlo en la caja sin miedo. La verdad es que él mismo está terriblemente asustado y que intenta espantaros para huir.

Vayamos ahora a aquel campo recien segado, donde hallaremos cierto número de saltamontes. Han nacido bajo los terrones y están ahora devorando los tallos de la hierba nueva. Unos tienen alas, mientras que otros, que aun no están completamente desarrollados, carecen de ellas. Coged uno y encerradlo también.

Procuremos ahora coger una abeja o una avispa. Podéis cogerla con un pañuelo y meterla con cuidado en una caja. Iremos también al río para encontrar una cachipolla o un caballito del diablo, y allí mismo encontraremos, probablemente, alguna típula. Pero si no hallamos ésta, encontraremos seguramente una mosca azul o algún mosquito.

Acaso os maravilléis de que no os haya pedido una araña. Debéis buscar una también, y, si podéis, un ciempiés.

Cuando hayáis colocado todos estos animales bajo un vaso, procederemos a examinarlos. Veréis entonces la diferencia que hay entre la araña, el ciempiés y los demás bichos. La araña tiene ocho pies y el ciempiés muchos más, mientras que los demás sólo tienen seis.

Mirad ahora el saltamontes, la avispa y la típula. Veréis muy claramente que tienen el cuerpo dividido en tres partes: la cabeza, la parte posterior del cuerpo, en la que crecen las seis patas y las alas, y la parte posterior del cuerpo, que no tiene patas y es a veces muy larga, como sucede con la típula. No podéis ver estas divisiones tan bien en el escarabajo, porque las alas duras cubren la reunión entre las dos partes del cuerpo.

Se da el nombre de "tórax" (o pecho) a la parte anterior del cuerpo de los insectos, y el de "abdomen" (o vientre) a la parte posterior. Deben su nombre los insectos a esta división de su cuerpo, pues viene dicho nombre del latín "inseco" (corto en). La cabeza de la araña no está visiblemente separada del cuerpo, y el ciempiés no tiene tres divisiones. Por esta razón y porque no tienen seis patas, algunos naturalistas los separan de los insectos verdaderos.

Otra cosa que podéis ver muy bien en el pequeño saltamontes verde, es que su cuerpo está dividido en anillos desde la cola hasta la cabeza, y podéis observar la misma particularidad en la avispa y en la típula, en el asnillo y en los pulgones. Todos los insectos tienen el cuerpo anillado.

Estos anillos son los que permiten a la avispa doblar el abdomen cuando quiere picar o cuando tiene que respirar. Ya habréis notado, cuando está posada, cómo lo mueve de arriba abajo continuamente. Es porque está respirando. ¿Cómo os figuráis que lo hace? No por la boca, como nosotros, sino por los lados del cuerpo.

Si miráis atentamente el saltamontes, veréis a los lados del cuerpo, unos puntitos negros, uno en cada anillo. Estos son los agujeros de respiración, y por ellos entra y sale el aire. Son más pequeños en la avispa, pero existen, y por ellos respira.

Ahora que hemos separado la araña y el ciempiés, sólo nos quedan verdaderos insectos. Pero existen diferencias entre la típula y los demás, como lo podéis observar. Estos tienen todos cuatro alas y aquél sólo dos. Esto sería muy extraño si no pudiésemos encontrar las huellas del par de alas que le faltan. En efecto, tiene dos bultitos pequeños detrás de las alas, que le sirven de balancín para mantener el equilibrio, de suerte que tiene dos alas y el principio de otras dos.

Nos queda mucho que aprender con estos insectos, pero quiero recordaros, antes de proseguir, lo que ya hemos visto: que los insectos tienen seis patas y el cuerpo dividido en tres partes, que se pueden observar los anillos en su abdomen, que sus patas y alas crecen en el tórax, y que no respiran por la boca. Por último, que las abejas, las mariposas y los escarabajos tienen cuatro alas, y las moscas sólo dos y dos balancines.

REUNIONES Y ASAMBLEAS

Juventud Socialista de Boca y Barracas — Del Crucero 1162. El próximo martes, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: estatutos, nombramiento de la C. A., asuntos varios.

Centro de la 16a. — Republiquetas 2491. El próximo martes, a las 8 p. m., la C. A. y la comisión de fiesta.

Centro 1a. y 5a. — El martes 30 del corriente, a las 8.30 p. m., asamblea para tratar la siguiente orden del día: acta, correspondencia, balance, movimiento de socios, asunto Pizza, periódico, comité electoral, varios.

Para esta asamblea quedan citados especialmente los ciudadanos Pizza y Porcel.

Centro Nuevos Mataderos — Arrecifes 6563. Hoy domingo a las 8 de la mañana, asamblea de tercera convocatoria. Orden del día: acta, balance, correspondencia, socios nuevos, proyecto del diputado Repetto sobre las 8 horas.

La asamblea se efectuará con el número que concurra.

Centro de la 10a. y 11a. — Méjico 2070. Efectuará asamblea mañana lunes a las 8 p. m. Orden del día: acta, balance, movimiento de socios, correspondencia, nombramiento del comité electoral, explicación de lo que se entiende por asuntos varios.

Centro Socialista Caballito Norte — Planes 1888. El próximo martes a las 8.30 p. m., asamblea (continuación de la anterior). Orden del día: LA VANGUARDIA, próximas elecciones, asuntos varios.

Centro de Nueva Pompeya — Esquiú 959. El comité electoral se reunirá el próximo martes, a las 8 p. m.

Biblioteca "Florentino Ameghino" — Vieytes 1455. Se cita a los compañeros J. Cambón, J. Joaquín Raffinetti, Jose Masciotto, Angel Bellone, Angel Dalla Tea, J. Manganelli y Baltasar Escobio, miembros de la biblioteca, a la reunión que tendrá lugar el 29 del corriente, a las 8.30 p. m., a efectos de la nueva distribución de cargos y otros asuntos.

Centro de la 15a. — Acha 1245. Mañana lunes, a las 8 p. m., la comisión administrativa.

A los jóvenes socialistas y simpatizantes de las secciones 6a. y 9a. — Se les invita a la reunión que se celebrará mañana lunes, a las 8 p. m., en el local de la calle Méjico 3414, a objeto de organizar la juventud socialista de Almagro.

Se encarece asistencia a los compañeros José F. Grosso, Alfredo y Manuel Berra, Juan Devicenzi (hijo), Antonio Cardamone, Juan y César Ferlini Grillán y al delegado del C. de las juventudes, Renato D. Cozzi.

MOVIMIENTO SOCIAL

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 14a. — Se invita a los miembros de la C. A. y a los afiliados que quieran contribuir al mayor éxito de la fiesta a celebrarse, a concurrir mañana lunes, a las 8.30 p. m., al local de la secretaría, Reconquista 1675, a objeto de retirar las localidades.

La fiesta que se prepara tendrá lugar el 12 del próximo mes de enero, en el gran cine "Apolo".

Centro de la 15a. — En la secretaría de esta agrupación, Acha 1245, se encuentra a disposición de los electores el padrón, a los efectos de la depuración.

Se atiende todas las noches de 7.30 a 10.

—Se recomienda nuevamente a los adherentes que tengan en su poder formularios, los devuelvan a la brevedad posible.

Centro de la 7a. — Se invita a los afiliados de buena voluntad a concurrir el próximo martes al local social, Díaz Vélez 4394, a fin de ayudar a la comisión que entiende en los trabajos de depuración del padrón electoral.

DIVERSAS

Asociación "Ariel" — Hoy, a las 2.30 de la tarde, efectuará asamblea, en su local social, Alsina 2445, para considerar la siguiente orden del día: marcha de la asociación, tesorería (asunto del ex tesorero), local, asuntos varios.

Comité de relaciones del movimiento juvenil socialista — Este comité se reúne el lunes 29, a las 9 p. m., en Méjico 2070. A esta reunión quedan invitados los delegados de todas las secciones juveniles, adheridas o no.

Club Independiente "La Aurora" — Celebrará asamblea mañana lunes a las 8.30 p. m., para cambiar ideas sobre la organización de un picnic.

INTERIOR

Santiago del Estero — El pasado miércoles se reunió la C. A. del Centro Socialista, tomándose los siguientes acuerdos:

Aprobar un manifiesto refutando los conceptos vertidos por el señor F. Maldonado en la conferencia de la Liga femenina católica; convocar a asamblea para el domingo 29 del corriente, a fin de renovar la C. A.

ADMINISTRACION NACIONAL

La salud del doctor Sáenz Peña — Según datos oficiales, la salud del doctor Sáenz Peña ha entrado ya en un estado de completo restablecimiento.

En estos últimos días el presidente ha abandonado su residencia veraniega, concurriendo a San Isidro. Con motivo del 1o. de enero, el doctor Sáenz Peña recibirá a algunas personas de su íntima amistad en la quinta de Pueyrredón.

El ministro de agricultura — En la mañana de ayer regresó de su establecimiento de campo el ministro de agricultura, doctor Mujica. Por la tarde concurrió al acuerdo de ministros, que se celebró en la casa de gobierno.

Los restos del general Mansilla — Desde la dársena norte fueron conducidos ayer al Círculo Militar los restos del general Mansilla, donde fueron velados anoche.

El ministro de la guerra nombró una comisión compuesta de los generales Saturnino García, Lorenzo Winter e Ignacio Garmendia, para que hicieran guardia de honor.

Hoy, a las 9 de la mañana, los restos del general Mansilla serán sepultados en el cementerio de la Recoleta, previos los honores reglamentarios.

Transporte "1o. de Mayo" — Este transporte saldrá mañana de la dársena sur a objeto de conducir materiales para los faros de la costa. Terminada esta comisión, volverá a la dársena, para alistarse y seguir la recorrida de los puertos del sur.

Movimiento de la langosta — La dirección de la defensa agrícola comunica el siguiente parte diario sobre la marcha de la langosta:

Provincia de Santa Fe — En toda la región del departamento San Justo, los maizales están bien defendidos, y no hay daños en ningún cultivo; sólo se notan picaduras en pequeños sembrados. En los distritos Angeloni y Tres Reyes, los perjuicios sumarán en total 100 hectáreas, que no ha sido posible evitar.

En las colonias Avellaneda, Evald y Timbú, la destrucción alcanza a 1895 fosas con 600 metros cúbicos de saltona, más 303.250 metros cuadrados de la misma.

Provincia de Córdoba — La invasión en el distrito San Francisco está completamente dominada, quedando pequeños núcleos que son combatidos por cuadrillas del ferrocarril y vecinos.

Comenzó a nacer mosquita en el distrito Marco Juárez. En el sur del distrito Bell Ville se efectúan buenos trabajos de destrucción de mosquita y saltona.

BIBLIOGRAFÍA

Modelo de cuestionarios—El ministerio de instrucción pública acaba de publicar un folleto de 38 páginas, que consiste en un modelo de cuestionario para el uso de los profesores.

Discurso, por Ramón Melgar. — El rector del colegio nacional de Dolores ha editado en un folleto el discurso pronunciado el 13 del corriente mes con motivo de la recepción de los bachilleres.

Ley orgánica de las sociedades de socorros mutuos — En un pequeño folleto, el ministerio de instrucción pública ha editado el mensaje y proyecto de ley orgánica de las sociedades de socorros mutuos, elevado recientemente a la consideración del congreso.

Colonias penales en Chaco y Río Negro — El mismo ministerio ha publicado el texto de un proyecto creando dos colonias penales en los territorios del Chaco y Río Negro.

Deportes

FOOTBALL

LIGA "LA VANGUARDIA"

Federal v. Argentinos Juniors. — Se jugará en Villa Ortúzar, Estomba 902, a las 3.30 p. m.

Team de Federal: Cervini; Vegezzi y Gómez (cap.); Blasco, Pauler y Sforti; Maccaggi, Spigardi, Bonini, Roldán y Cusin.

Linesman, A. Spigardi.

Referee oficial, Manuel Lema.

—Los jugadores se reunirán en la calle Belgrano 1289, a la 1.30 p. m.

Los Andes v. Defensores Argentinos. — Tendrá lugar en Barracas, Perdriel y Tres Esquinas, a las 3.30 p. m.

Team de Los Andes: D. Demo; D. Picolo y E. Baraldi; F. Finkeestin, F. Pavia y D. Regla; C. A. Parodi (cap.), P. Dino, Pavia, E. Parodi y R. Maestro. Suplentes, J. Buiter y E. Corti.

Referee, señor Santos.

Peñarol Argentino v. Paraná (menores). — Se jugará esta mañana, a las 9.30, en el field del club Vélez Sársfield, Provincias Unidas y Escalada.

San Andrés IV v. A. L. Palacios IV. — Se jugará en Rivadavia F. C. C. A., a las 3.30 p. m.

Team San Andrés IV: A. Lentino; F. Balvarini y F. Frexia; S. Merialdo, R. Rey y C. Balvarini; C. Reali, W. Lentino, E. Lanella, S. Caffaro (cap.) y G. Martínez.

Porvenir de Valentín Alsina v. El Alba. — Se efectuará en Villa Devoto, a la 1.30 p. m.

Team de Porvenir: Domínguez, Fernández y Casanovas; Etcheverry, Fernández y Arismendi (cap.); Acea, Polinelli, Fernández, Rincón y Covio. Reservas, Capurro y Caravajal.

Referee oficial, M. Miyara.

Defensores de Villa Crespo II v. Defensores de Belgrano II. — Se jugará en Núñez, a las 2 p. m.

Team de D. de V. Crespo: E. Rinaldi; M. Brini y H. Di Tulio; R. Alonso, A. Soffiantini y J. Preyeman; J. Piccirillo, O. Ponte (cap.), A. García, A. Spinosa, E. Picola. Suplentes, J. Jorge y J. Sarba.

Actuará de referee el señor Gustavo A. Vignals.

Defensores de Villa Crespo III v. Inglaterra III. — Se jugará en Liniers, calle Rivadavia 12.000, a las 3.30 p. m.

Team de D. de V. Crespo: R. Benítez; A. Ballot y J. Vélez; A. Alonso, P. Pasena y L. Ferrari; J. Benítez (cap.), Cettene, Torrigo, Mugone y Torrado.

Referee oficial, Salvador Blanco.

Defensores de Villa Crespo IV v. River Flores IV (menores). — Se jugará en Liniers, a las 3.30 p. m.

Team de D. de V. Crespo: L. García; A. Benazzi y P. Giacosa; J. Juárez, C. Capuano, L. López y A. Méndez; S. Sánchez, S. Colombo (cap.) y J. Viña.

—Se avisa a los jugadores de la segunda división que se reunirán en Triunvirato y Gurruchaga, a la 1 p. m. en punto. Los jugadores de tercera división en el mismo field del Inglaterra; y los de cuarta división en Triunvirato y Gurruchaga, a la 1 p. m. Se ruega puntual asistencia.

Vélez Sársfield v. Peñarol Argentino. — Se jugará en Provincias Unidas y Escalada, a la 1.30 p. m.

Team de Peñarol: Rossi; López y Tersagli; Paglietini, Massa y Baldini; R. Berro, D. Berro (cap.) y Cano; Pasardi e Ingrata.

Chacarita Juniors v. Peñarol Argentino. — Se jugará en Haedo, a las 3.30 de la tarde. Tren del Once a las 2.5 y 2.30 p. m.

Team de Peñarol: Aldacour; Delelis y Olivari; Molari, Ramos y Mexías; Aranchol (cap.), Romero, Beherán, Berrín y Guidi.

Partidos suspendidos

Juventud Socialista "La Acción" v. Inglaterra; Dominó v. Inglaterra; Vélez Sársfield v. Porteños Unidos (menores); Wanderers Argentino v. Porvenir de Valentín Alsina.

VARIAS

Club Fray Mocho

Ante una numerosa concurrencia, se renovó la nueva comisión directiva de este club, quedando constituída en la forma siguiente:

Presidente, Antonio Solier; tesorero, Eugenio Dubruil; protesorero, Francisco Díaz; capitán, José Ignacio Maradona; secretario, Luis Miranda; vocales: Alberto Gabucchi, Armando Molina, Pedro Rodríguez, Juan Rotondi y Eduardo Dubruil.

También fué designado delegado ante

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 22

JAIME MENDOZA

EN LAS TIERRAS DEL POTOSÍ

—No. Yo los haré llevar con "la Presenta".

—Hay que poner lavativas a Robles... y ya su mujer está inhábil para eso.

—Son lavativas como las que me enseñó a poner usted a otros?

—Iguales.

—Entonces yo le pondré.

—¡Eres un buen muchacho!

Y el doctor se despidió de Lucas, pensando en que, muchas veces, seres miserables, individuos anónimos, y aun aquellos mismos que el mundo desprecia y mira como hombres pervertidos y criminales, realizan actos de caridad superiores a los de los mejores filántropos, y desconocidos por los mismos que se dan el nombre de caritativos nada más que porque arrojan una moneda al mendigo que pasa por la calle.

XVIII

Aquella misma tarde, Martín se sintió considerablemente aliviado. Calmáronle los vómitos, y pudo tomar una taza de caldo que le reconfortó mucho. Recién entonces comprendió que el médico tenía razón al decir que sólo se trataba de una enfermedad pasajera.

Pero, por la noche, volvió a caer en sus aprensiones. Tuvo un sueño intranquilo y terribles pesadillas que le dejaron pésima impresión. Con todo, al día siguiente se levantó temprano y fué a la cancha a reasumir sus funciones. Mas a poco notóse un temblorcillo particular en las manos, y como al propio tiempo era presa de una gran postración, creyó que se trataba de algo grave y que, por lo tanto, era necesario ser atendido seriamente por el médico.

En consecuencia, resolvió ir personalmente, tan pronto como cesase el trabajo, a buscar al doctor. Martín se arrepentía en el alma por lo que negara al doctor haberse exagerado en las "copas". Pero esta vez sería explícito y lo confesaría todo, y no pararía hasta ser sometido a un examen prolijo.

Conforme con esto, a las seis de la tarde, Martín emprendió empeñosamente el camino de más de un kilómetro que distaba de Llallagua, donde vivía el doctor. Pero éste no estaba en su casa, y Martín debió esperarlo por un gran rato.

En cambio, el joven se encontró en Llallagua con su antiguo amigo don Miguel. Don Miguel seguía siempre desocupado, y siempre hablando contra la compañía de Llallagua. Los dos aproximáronse a la pulpería, y allí volvió a ver Martín el cuadro que le era tan familiar tiempos pasados. Era la hora del "avío". La gente se agolpaba en la puerta. Los empleados apenas si bastaban para despachar al excesivo número de solicitantes. Reñían a los que eran tardos en pedir sus provisiones. Pesaban rápidamente el arroz, la harina, la coca o el cebo, que iban a mezclarse en el único trapo presentado por el comprador, y poco faltaba para que le arrojasen por la cara con los tarros de leche condensada y con el pan.

Martín contemplaba, no sin tristeza, aquel ir y venir de seres que parecían otros tantos condenados por inapelable sentencia a expiar algún crimen. Vió entre un grupo de mineros un muchacho de aspecto humilde y encogido, vestido miserablemente, soportando las burlas de sus compañeros. Era un pobre tartamudo. Cuando se acercó al mostrador, se explicó con tanta torpeza y lentitud, que, al punto, fué eliminado por los pulperos, teniendo que darse media vuelta, con la servilleta vacía y la cara baja y avergonzada, con lo cual causó mayor hilaridad entre los demás. Una vieja llegó desalada creyendo que ya se estaba cerrando la pulpería. Apenas pudo entrar. Sus delgadísimos y mugrientos brazos salían de entre sus mangas rotas, oprimiento como garras el jirón de ennegrecido tocuyo en que llevaría los víveres. Una pollera hecha harapos colgaba de sus nalgas. No llevaba zapatos. Tenía prendido al cuello un rebozo que no era sino una serie de agujeros alternados con remiendos. Su boca enorme, de labios colgantes, estaba rodeada de tremendas arrugas. Sus pómulos salientes parecían serlo aún más por la flacura de su cara. Pero, sobre todo, sus ojos azulados, nebulosos como vidrios empañados, como los de un muerto, causaban una impresión atroz.

Don Miguel dirigió la palabra a un minero de rostro patibulario, tembloroso, agobiado, que apenas podía sostenerse apoyado a la puerta, esperando que los que estaban ante el mostrador se retirasen para acercarse a su vez.

—¿Qué te pasa Domínguez? ¿Estás enfermo?

El minero contestó que hacía varios días sentía calentura, que no comía, y que el dolor de cabeza le mortificaba sin descanso.

—¿Y has visto al médico?

—No. Me diría que deje de trabajar... y no puedo... Tengo mucho que hacer... mis hijos...

Y don Miguel, dirigiéndose a Martín, dijo:

—Ahí tiene usted un enfermo que no se echará a la cama sino cuando ya no pueda más. Seguro que está atacado de la "tifus". La tifus está aquí de epidemia.

Martín no pudo menos de comparar su caso con el de aquel hombre. Martín venía en busca del médico, y el otro, que parecía más enfermo, no pensaba verlo.

En fin, Martín tuvo aquella tarde en la pulpería otra mala impresión. Entre los últimos retrasados entró un chiquitín de apenas unos seis años. Traía también su pedazo de tocuyo sucio, y miraba en derredor con viveza y aire sonriente. Su sombrerito negro mostraba en la copa dos agujeros grandes por los que sobresalían los mechones de su abundante cabellera bien cortada. Su saco, por lo grande, se notaba que había sido de otra persona. En las piernecitas mostraba algo así como un boceto de pantalón.

Don Miguel, notando el interés con que Martín miraba al chico, le dijo:

—Voy a darle un notición.

—¿Cuál?

—¿Quiere usted saber quién es el padre de ese chico?

—Probablemente algún minero...

—No.

Y don Miguel pronunció un nombre que causó gran sorpresa en Martín. Luego continuó:

—Ni más ni menos. Y ya sabe usted que ése señor se las da de caballero. Pues bien: este caballero, en cierta ocasión que estuvo por acá, tuvo este hijo con una chola. Después se fué, y ésta es la hora en que no se ha acordado de su hijo ni con un peso.

—¿Es posible eso, siendo un hombre rico?...

—Como usted lo oye. Hoy la chola, que es una infeliz, está metida con un peón. Y el peón, que apenas tiene para comer, sostiene al hijo del "caballero"... del "rico"...

—Pero ¿usted está seguro de que este chiquillo sea efectivamente el hijo de ese señor?...

—¡Claro! — como que es vivo retrato de su padre. ¿No lo ve usted? Los hombres pueden mentir. La naturaleza no miente.

—¡Y qué mal traído está el pobrecito!

—No tendrán con qué vestirlo mejor. Pronto le harán trabajar... si es que ya ahora mismo no trabaja.

—Me parece muy tierno para eso.

—Pero, ¡hombre! ¿no ha visto usted en las minas niños de siete años trabajando?

A poco rato, Martín se despidió de don Miguel. Se había fijado nuevamente en el temblorcillo de sus dedos, y creyó necesario volver a buscar al doctor.

Esta vez estaba en su consultorio.

Martín hallólo solo, y le pareció mejor dispuesto que el día anterior.

Con acento decidido y claro, expuso el joven el objeto de su visita. Habló de todo lo que sentía, de sus temores de que aquello fuese el principio de algún mal terrible, y acabó pidiendo al doctor que le hiciese una observación detallada.

El doctor accedió. Pero después de un prolijo examen, concluyó diciendo:

—Señor Martínez, usted está bien.

Admirado Martín, trató de insistir. Habló nuevamente de sus pesadillas, de sus temblores, de su postración.

—Cosas sin importancia.

Martín declaró que, efectivamente, se había excedido en la bebida.

—Ya lo sabía — repuso sonriendo el doctor.

—¿Probablemente se lo avisó Emilio Olmos? — dijo Martín candorosamente.

—No. Hace tiempo que no veo a Olmos. Pero ayer bastaba verlo a usted para saber que había bebido usted más de la cuenta. ¿Estuvo usted, pues, con Olmos?

Martín expuso todo lo referente al convite de Emilio, a lo que el médico dijo:

—Comprendo. Olmos le quiso agasajar a usted, y el agasajo le cuesta hoy a usted cierta indisposición y mucho susto. Eso pasa con frecuencia. El alcohol no siempre es bien tolerado por todos.

—A saber esto, yo habría preferido no tomar ni una gota de bebida ninguna.

—Entonces ya no había agasajo. Sin el alcohol no se explican aquí ciertas cosas. Un convite sin alcohol sería una vergüenza. El alcohol es el adminículo indispensable, que hay que darlo o recibirlo fatalmente...

Y como Martín mostrase una cara de sumo interés oyendo las palabras del médico, éste continuó:

(Continuará).

la liga "La Vanguardia", el joven Juan José Miranda.

Se resolvió seleccionar el team que jugará hoy con Lanús Central, y nombrar una comisión para esperar al club visitante.

—El team mayores de este club invita al team mayores A del club Zapallo Saltarín A a jugar un partido amistoso, con el objeto de festejar el primer aniversario del club Fray Mocho.

Contestar al capitán, señor José Ignacio Maradona, Merlo, F. C. O.

LIGA ATLETICA HAEDO

Inauguración de la temporada

El 1o. de enero dará comienzo a sus partidos esta importante Liga. El fixture preparado es el siguiente:

Quinta división — Sección A: Nicolás Repetto v. Imperio, Primaveral v. Unidos del Sur, Concordia v. Defensores de Peñarol.

Sección B: Veteranos Porteños v. Tuyfurds, Cerviño v. Zelandia, Atlanta Juniors v. Imperial Juniors.

Sección C: Buenos Aires v. Defensores de la Capital, Picardo v. Haedo, Navarro A-E v. Pequeños Selectos.

Los partidos se llevarán a cabo en el field de los nombrados en primer término.

Citación

Se cita a los delegados de los clubs afiliados a la asamblea que se realizará el martes 30 del actual, a las 8.30 p. m., en la secretaría, Constitución 2276.

Final del campeonato — Racing I versus San Isidro I

Este partido final del campeonato de primera liga se jugará en Avellaneda a las 3.45 p. m.; los teams se compondrán de la siguiente manera:

Racing: Muttoni; Reyes y Ochoa; Betular, Olazar y Pepe; Viazi, Ohaco, Marcovecchio, Hospital y Perinetti.

San Isidro: Wilson; Bello e Iriarte; Goodfellow, Morroni y Olivari; E. y J. Fernández Rossi, Hulmes y Meira.

F. C. Oeste II v. Huracán II

Por la final del campeonato de segunda liga, se jugará en Avellaneda, a la 1.15 de la tarde.

F. C. Oeste: Zelis; Sacardo y Damonta; López, Pini y Roldán, Moggio, Pini, Moggio, Elordi y Cordero.

Huracán: Berní; González y Alberti; Chiavarante, Basadono y Martínez; Dellizola, Lauranzana, Braña, Salvanedi y González.

Copa General Julio A. Roca

El presidente de la Asociación Argentina de Football ha recibido la siguiente comunicación:

"Buenos Aires, diciembre 26 de 1913. —Señor Hugo Wilson, presidente de la Asociación Argentina de Football. — Distinguido señor: Tengo el agrado de hacer entrega, por medio de la presente, de la copa que me ha enviado el teniente general don Julio A. Roca, con la carta que adjunto; por ella verá cuál es su objeto y cuáles sus deseos.

Reciba usted y transmita a todos los miembros de esa asociación mi felicitación. Saluda a usted atentamente. — R. Cullen."

"Buenos Aires, diciembre 26 de 1913. —Doctor Rafael Cullen. Presente. —Distinguido señor: Como le manifesté en la conversación que tuve con usted, le remito la copa prometida, esperando que ella contribuya a mantener las buenas y cordiales relaciones que con los footballers brasileños ha mantenido y mantiene la Asociación Argentina de Football.

Le ruego, pues, quiera presentarla a esa asociación, en mi nombre, asegurándole tendré la más viva satisfacción de ver incluída ésta como trofeo de los partidos que se jueguen en el campeonato sudamericano, con tanto acierto constituído y encomendado a ustedes por el señor ministro de relaciones exteriores y culto, doctor Ernesto Bosch.

Saluda a usted atentamente. — Julio A. Roca.

Farmacias de turno

DURANTE EL DIA DE HOY

Sección 1a.: B. Mitre 500, San Martín y Tucumán, Esmeralda y Tucumán. 2a: Defensa 711. 3a.: C. Pellegrini 214, Sarmiento y Esmeralda, Cangallo 1201, Corrientes 1343. 4a. Santiago del Estero y Belgrano, Avenida de Mayo y Lima, Tacuarí y Méjico. 5a.: Viamonte y Paraná, Corrientes 1700, Tucumán y Junín, Callao 760. 6a: Alsina y Solís, Belgrano y Sarandí, Rivadavia 1472. 7a: Bartolomé Mitre 2357, Corrientes 2600, Córdoba y Paso. 8a: Alsina y Alberti, Jujuy 35. 9a: Córdoba 3262, Lavalle 2301, Rivadavia y Billinghurst. 10.: Urquiza y Alsina, Belgrano 3602, Victoria 3410; 11.: Río Janeiro y Rocamora, Corrientes 4515, Cangallo y Gazcón, Córdoba 3700; 12: Rivadavia 5100, Río Cuarto y Senillosa, Independencia y Quintino Bocayuva, Boedo y Carlos Calvo; 13.: Arenales y Suipacha, Carlos Pellegrini y Charcas, Libertad y Paraguay; 14.: San Juan y Bolívar; 15.: Callao y Posadas, Arenales 1246; 16.: Lima 1686, Carlos Calvo y Salta; 17.: Anchorena y Peña, Charcas y Azcuénaga, Santa Fe y Ecuador; 18.: Pichincha y Humberto I, San Juan y Solís, Entre Ríos y Garay, Sáenz Peña e Independencia; Independencia y Sarandí; 19.: Las Heras y Pueyrredón, Salguero y Honduras, Santa Fe y Coronel Díaz, Soler y Alvarez, Charcas 3500; 20.: Constitución 2802, Carlos Calvo 2802; 21.: Triunvirato y Gurruchaga, Velazco y Thames, 23.: Sud América y Morón, Rivadavia 6800 y 7164, Avellaneda y Nazca, Avellaneda y Granaderos, M. de Andés 1140, P. Unidas 3100; 24.: Almirante Brown y Alegría, Suárez 253, Olavarría 656; 25.: Laguna y Arrecifes, Rivadavia 8200 y 9095; 26: Montes de Oca y Alegría, Uspallata 202; 27.: Santa Fe 5362, Huergo y Arévalo, San Salvador y Arguibel, Conde y Aviles, Federico Lacroze 3017, Santa Fe 4820; 28.: Caseros 2000, Sáenz Peña 1926; 29.: Cabildo 2100 y 2738, Juramento 1602; 30.: Pedro Mendoza 2093, Coronel Salvadores y España; 31.: 2 esquina 8, Holberg y Alvarez Thomas, Monroe y Miller, Triunvirato 4692, Constituyentes 5204; 32.: Iriarte 699, Vieytes 1929, Tres Esquinas y Santa Adelaida; 33.: Giribone 284. 34.: Caseros 2988 y 2602, Chiclana y Boedo, Monteagudo 799; 35.: Helguera 3176; 36.: Avenida La Plata 1855, Avenida Sáenz 989; 37.: Habana 3700; 38.: San Fernando entre Chicago y Arrecifes, Provincias Unidas 6118; 39.: Cabildo 3400; 40.: Rivadavia 10.728; 41.: Charcas y Serrano; 43.: Rivera y Malabia, Thames y Santa Rosa.

CENTROS SOCIALES

Perla de la Boca — Esta sociedad recreativa y musical realizará un gran baile familiar el 31 del mes actual, en el salón de la Unión de la Boca, Olavarría 960 (Boca).

CORREO

Neyra — Todos los folletos y libros que existen en la librería de LA VANGUARDIA.

S. S. — Pídalo a Suipacha 782.

J. D. M. — Averigüe en el palacio de justicia.

COMERCIALES

Valor de la moneda

Tipo corriente en plaza: 227.27 o|o.
Un peso nacional vale 0.44 $ oro.
Un argentino (5 $ oro), vale 11.36 $ m|n.
Un peso oriental vale 2.43.4 $ m|n.
Una libra esterlina vale 11.45 $ m|n.
Un napoleón (20 francos), vale 9 $ m|n.
Moneda alemana (20 marcos), 4.94 $ oro.
Aguila, 10.364 $ oro.
Moneda española (25 pesetas), 5 $ oro.
Cóndor chileno, 9.455 $ oro.
Moneda brasileña (20.000 reis), 11.320 $ oro.
Un chelín (12 peniques), 0.252 $ oro.

Cambios

Sobre Londres, de 48 1|8 a 48 5|32.
» Amberes, a 5.10.
» Alemania, a 4.10.
» Italia, a 5.01.
» España, a 5.24.
» Francia, a 5.05 1|2.
» Estados Unidos, a 104.50.
» Río de Janeiro, a 14.850.

Caja de conversión

Saldo anterior, $ o|s.	233.900.902.480
Entraron $ o|s.	690.354
Suma:	233.991.592.834
Salieron $ o|s.	14.143.524
Existencia en caja, $ o|s.	233.887.449.310

Cereales

Entradas ayer: 8.452 bolsas de trigo, 6.500 íd. maíz, 423 íd. lino, 239 íd. nabo, 5.368 íd. avena, 1.162 íd. cebada, 225 ídem alpiste, 115 íd. rey grass, 268 ídem centeno, 380 íd. harina, 34 ídem triguillo, 2.249 fardos pasto grandes.

Entradas por los diferentes ferrocarriles:

Estación Buenos Aires: 200 bolsas de harina, 1.011 íd. patatas, 1.907 ídem maíz, 870 íd. avena, 913 fardos pasto grandes, 797 íd. chicos.

Riachuelo: 2.956 bolsas de maíz, 538 fardos pasto grandes, 208 íd. chicos.

Retiro: 3.480 bolsas de patatas, 150 fardos pasto grandes, 343 íd. chicos.

Puerto: 2.290 bolsas de lino, 3.240 ídem maíz.

Mercado Central: 246 bolsas de maíz.

Sola: 1.560 bolsas de harina, 3.432 ídem trigo, 1.094 íd. avena, 3.168 ídem maíz, 25 íd. nabo, 215 íd. cebada, 76 ídem lino.

Lacroze: 170 bolsas de maíz, 255 atados paja, 133 fardos pasto grandes.

Brian: 20.725 bolsas de maíz, 2.529 ídem avena.

Ventas de ayer

Trigo barletta — 600 bolsas en Once a pesos 8.40, 203 íd. íd. a 8.30, 250 ídem ídem a 8.20, 280 íd. íd. a 8, 300 íd. íd. a 7.80.

Trigo ruso — 655 bolsas en Once a pesos 8.45, 275 íd. íd. a 7.70.

Trigo tucelas — 225 bolsas en Once a pesos 8.35.

Trigo varias clases — 160 bolsas en Once a pesos 8, 823 íd. íd. a 8, 269 ídem Buenos Aires a 8, 147 íd. Once a 7.80, 90 íd. íd. a 7.50, 354 íd. íd. a 7.50, 164 ídem íd. a 7.55, 158 íd. íd. a 7.55, 592 ídem íd. a 7.40.

Avena — 316 bolsas en Sola a pesos 5.20, 200 íd. íd. a 5.20, 250 íd. íd. a 5.10, 250 íd. Once a 5, 500 íd. íd. a 5, 310 ídem íd. a 5, 300 íd. íd. a 4.90, 150 ídem Sola a 4.80, 199 íd. Once a 4.70, 157 ídem íd. a 4.70, 460 íd. íd. a 4.60, 926 ídem íd. a 4.60, 305 íd. Sola a 4.60, 236 ídem Once a 4.60, 200 íd. íd. a 4.60, 510 ídem íd a 4.60, 81 íd. íd. a 4.50, 75 ídem ídem a 4.50, 80 íd. Buenos Aires a 4.50, 200 íd. Sola a 4.30.

Maíz amarillo — 200 bolsas en Sola a pesos 5.20, 701 íd. Once a 5.15, 1.440 ídem íd. a 5, 138 íd íd. a 5, 420 ídem ídem a 5, 160 íd Sola a 5, 250 íd. Once a 5, 430 íd. íd. a 5, 390 íd. íd. a 4.90, 120 íd. íd. a 4.90, 550 íd íd. a 4.90, 140 ídem íd. a 5.10, 300 íd. íd. a 4.70, 150 ídem Sola a 4.80, 200 d. íd. a 4.70, 700 ídem íd. a 4.60, 250 íd. íd. a 4.50, 250 ídem Dársena a 4.50, 1.230 íd. Brian a 4.70, 150 íd. Once a 4.65, 300 íd. íd. a 4.80, 200 íd. íd. a 4.70, 180 íd. íd. a 4.60, 220 íd. íd. a 4.60.

Maíz colorado — 200 bolsas en Buenos Aires a pesos 4.80.

Maíz morocho — 140 bolsas en Once a pesos 5.10, 414 íd. íd. a 4.70.

Cebada — 310 bolsas en Palermo a pesos 4.80, 121 íd. Brian a 4.70, 143 ídem Once a 4.50, 420 íd. íd. a 5.40, 661 ídem Sola a 4.

Lino—150 bolsas en Once a pesos 11.

Nabo — 32 bolsas en Once a pesos 9, 90 íd. íd. a 8.50, 20 íd. Palermo a 7.

Bolsa

En la Bolsa de Comercio hubo ayer demanda de los siguientes títulos:

Banco Agrícola Comercial, La Blanca, The Smithfield, Banco El Hogar Argentino, La Mendieta, Mercado Central de Frutos, La Mundial, Guillermo Padilla Ltda., Petróleo del Golfo de San Jorge, Refinería Argentina y Gath y Chaves.

Se anotaron en venta los valores que siguen:

Lloyd Comercial de Mar del Plata, Trianón Restaurant, Industrial de Electricidad, Banco de Buenos Aires, Quebrachales Fusionados, Banco de Italia, Jockey Club de Mar del Plata, Banco de Castilla, Argentina de Edificación, Potreros y Estancia de Chavarría, Banco Industrial Argentino, American Quebracho, Muebles Thompson, Banco de la República del Paraguay, El Hogar Propio, Fosforera Argentina, Banco Hispano Sudamericano, Trust del Alto Paraguay, Palais de Glace, Tierras del Sud, Arenera del Vizcaíno, Banco del Comercio, Anglo-Argentina de Electricidad, Club Mar del Plata, La Ibero-Platense y Compañía General de Carruaes.

Mercado de cereales a término

Unica rueda — Maíz, entrega en mayo, 200 toneladas a 5,28, sobre dársena.

Lino, entrega en enero: 100 toneladas a 11.60, sobre dársena.

Precios de ajuste:

Después de rueda, en este mercado se fijaron estos precios oficiales:

Trigo, entrega en enero, 8.05; febrero, 8.05, y marzo, 8.25.

Maíz, entrega en diciembre, 5.75; enero, 5.65, y mayo, 5.30.

Lino, entrega en enero, 11.60; febrero, 11.60, y mayo, 11.95.

Avena, entrega en eenro, 5.60, y febrero, 5.60.

Mercado Central de Frutos

Se descargaron ayer en este mercado 856.917 kilos de lana, 2.890 atados de cueros lanares, 4.548 cueros vacunos, 663 íd. de potro, 103 bultos de cerdas, 2 íd. de plumas 91 cascos de grasa y 51 atados de diversos cueros.

Operaciones realizadas por los señores Salaberry y Bercetche, A. Arzeno, Serantes Caimi y Cía., Palacios hermanos, Bellocq e Hita, G. Rodríguez, F. B. Arzeno, L. Alvarez, Dubox y Rivera Ocantos, Juan Lalor, M. Iralzoz, Santamarina e hijos, A. Velaz y Cía., F. y A. E. Lanús, Ayarragaray Schindler y Gowland, T. Devoto y Cía., Dodds y D. D. Ramsay, Luro hermanos, Pedro y Antonio Lanusse.

Ventas de ayer

Cruza gruesa: 12.000 kilos a pesos 9.30, 25.000 a 9.20, 18.000 a 9, 44.000 a 8.90, 50.000 a 8.80, 35.000 a 8.70, 22.000 a 8.60, 15.000 a 8.50, 30.000 a 8.40, 28.000 a 8.30, 20.000 a 8.20, 25.000 a 8, 15.000 a 7.80, 6.000 a 7.60, 4.000 a 7.50, 2.000 a 7.20, 5.000 a 7, 2.000 a 6.80.

Borregas: 1.000 kilos a pesos 9.70, 6.000 a 10, gruesa; 2.000 a 9.60, ídem; 3.000 a 9.20, íd.; 2.000 a 9, íd.; 4.000 a 9.50, íd.; 3.000 a 10, mediana; 1.000 a 10.30, cruza fina.

Cruza mediana 2.000 kilos a pesos 10, 4.000 a 9.80, 3.000 a 10.50, 5.000 a 9.70, 2.000 a 9.50, 3.000 a 9, 2.000 a 8.80, 1.000 a 10.30, 2.000 a 10.20.

Cruza fina: 1.000 kilos a pesos 12, correntina; 1.000 a 10.40, 2.000 a 10.20, 5.000 a 9.80, 3.000 a 9.30, 4.000 a 9.50, 2.000 a 10.

Mestiza fina: 4.000 kilos a pesos 11, correntina; 2.000 a 8.50, 6.000 a 7.50, 4.000 a 6.20, 5.000 a 7, 6.000 a 8.70, 2.000 a 6, 2.000 a 5.50.

Pieles lanares, estación consumo — 200 kilos a pesos 0.92, 1.000 a 0.90, 2.100 a 0.89, 1.200 a 0.88, 800 a 0.86, 600 a 0.85, 300 a 0.84, 1.000 a 0.82, 400 a 0.80.

Corderitos—20 docenas a pesos 2.70, 30 a 2.70, 20 a 2.50.

Mortecino — 300 kilos a pesos 0.72, 1.000 a 0.70, 3.900 a 0.69, 1.300 a 0.68, 700 a 0.66, 500 a 0.65, 400 a 0.64, 500 a 0.62, 200 a 0.60.

Vacunos — 200 cueros a pesos 15.40, 550 a 15.30, 200 a 15.20, 350 a 15, 200 a 14.80, 180 a 14.70, 150 a 14.50, 100 a 14.40.

Becerros — 50 cueros a pesos 14, 130 a 13.80, 100 a 13.50.

Nonatos — 40 cueros a pesos 13, 100 a 12.80, 40 a 12.50.

Potros, al barrer — 10 cueros a pesos 7.30, 12 a 7, 15 a 6.50, 20 a 6, 10 a 5.50.

Cerdas — 100 kilos a pesos 14, 200 a 13.70, 200 a 13.50, 100 a 13.20, 300 a 13, 200 a 12.50, 100 a 12.

Marítimas

VAPORES POSTALES ESPERADOS

Mes de diciembre

Nombre	Fecha	Procedencia
Orcoma	28	Callao (M.)

PARTIDO SOCIALISTA

EL PADRÓN ELECTORAL

Desde el día 9 del corriente encuéntrase abierto el período de depuración de las listas de los ciudadanos enrolados antes del 30 de junio último y de los que han cambiado de domicilio, para formar el padrón electoral.

A este efecto, cualquier ciudadano domiciliado en el distrito tiene el derecho y el deber de reclamar, ante el comisario de padrón respectivo, contra los enrolados más de una vez o con domicilios inexistentes, como también contra los enrolados que se encuentren en las siguientes condiciones:

Por razones de incapacidad:

Los dementes, que residiendo en sus casas, hayan sido declarados tales, y los sordo-mudos que no sepan hacerse entender por escrito.

Por razón de su estado y condición:

Los eclesiásticos regulares, es decir, aquellos que viven en comunidad y están sujetos por sus estatutos a una disciplina uniforme.

Los soldados, cabos y sargentos del ejército permanente y armada y agentes o gendarmes de policía que, no teniendo libertad suficiente de acción, podrían fácilmente ser manejados por sus superiores, y, por consecuencia, servir de instrumento en mano de los gobiernos para contrariar la voluntad del pueblo.

Los detenidos por juez competente, mientras no recuperen su libertad.

Los dementes y mendigos, mientras estén recluídos en asilos públicos, y en general todos los que se hallen asilados en hospicios públicos o estén habitualmente a cargo de congregaciones de caridad, porque no gozando de suficiente independencia, podrían servir también de instrumento para el falseamiento de la voluntad popular, que sólo puede ser expresada por los conscientes y los dignos, y por último, "por razón de indignidad".

Los reincidentes condenados por delitos contra la propiedad, durante cinco años después de cumplida la sentencia.

Los penados por falso testimonio o por delitos electorales durante cinco años.

Los que hubieran sido declarados, por autoridad competente, incapaces de desempeñar funciones políticas.

Los quebrados fraudulentos, hasta su rehabilitación.

Los que hubiesen sido privados de la tutela o cúratela, por defraudación de los bienes del menor o del incapaz, mientras no restituyan lo adeudado.

Todos aquellos que se hallen bajo la vigencia de una pena temporal, hasta que ésta sea cumplida.

Los que hubieren eludido las leyes sobre el servicio militar, hasta que hayan cumplido la pena que les corresponde.

Los que hubiesen sido excluídos del ejército con pena de degradación o por deserción, hasta diez años después de la condena.

Los deudores por apropiación o defraudación de los caudales públicos, mientras no satisfagan su deuda, y

Los dueños y gerentes de prostíbulos.

El artículo 2o., inciso 6o., dispone que cuando las reclamaciones se funden en enrolamiento múltiple y en las causales anteriormente citadas, se indicará la fecha y el lugar o archivo donde se encuentre el documento público o se registre el acto, por el que conste la prueba de la causal que inhabilita para el sufragio, y el juez federal, para fallar, podrá requerir de oficio, de quien corresponda, copia auténtica del documento o certificado legalizado del acto.

Los comisarios de padrón, en el mismo día de presentada una reclamación, designarán, para dentro de los tres días subsiguientes, una audiencia, con citación de ambas partes, para recibir la prueba que elevarán acto continuo al juez federal. Este, una vez recibida la prueba, dictará, según corresponda, resolución inapelable dentro de los 15 días.

Inmediatamente el juez federal ordenará que se haga en la columna de observaciones, frente al nombre del enrolado, la anotación que corresponda, de acuerdo con lo dispuesto en la resolución.

Durante el período de depuración, también es momento de remediar algunas deficiencias del padrón militar. Ejemplo: Cuando personas que se hayan enrolado no figuren en el registro electoral, los comisarios de padrón están autorizados, por decreto del poder ejecutivo, fecha 7 de febrero de 1912, para incluir en las listas de enrolados a todos los ciudadanos omitidos en las mismas que lo soliciten, y comprueben con la presentación de la libreta de enrolamiento haber cumplido con la ley.

En caso de negarse el comisario de padrón a recibir alguna reclamación, debe ocurrirse directamente al juez federal del distrito.

El procedimiento para todas las actuaciones establecidas por la ley, será verbal y actuado, en papel simple y sin costas.

Los comisarios que no den recibo de las denuncias, o que por negligencia no hagan la publicación de las listas en el plazo debido, se nieguen a recibir las reclamaciones que les sean presentadas, o no remitan o demoren la remisión de dichas reclamaciones al juez federal, incurren en la pena de seis meses de arresto, y, en caso de reincidencia, un año, la que les será impuesta en juicio por el juez federal.

Para mejor conocimiento de los interesados, publicamos la nómina de comisarios de padrón, titulares y suplentes, y los locales en que desempeñan sus tareas:

Sección 1a. — Vélez Sársfield — Titular, Severo Benito Crespo; suplente, Alfredo Massa. Local de funcionamiento, escuela Rivadavia 7728.

Sección 2a. — San Cristóbal Sur — Titular, Tomás Gregorio Doyhenart; suplente, José Antonio Bello. Local, escuela Rioja 1732.

Sección 3a. — Santa Lucía — Titular, Eugenio Díaz Vélez; suplente, Bartolomé F. Cúneo. Local, consejo escolar, Montes de Oca 455.

Sección 4a. — San Juan Evangelista — Titular, Juan B. Brichetto; suplente, Augusto Nuncio Cichero. Local, escuela Lamadrid y Martín Rodríguez.

Sección 5a. — San José de Flores — Titular, Felipe Juan Aranguren; suplente, Víctor M. Castaño. Local, escuela, Fray Cayetano 95.

Sección 6a. — San Carlos Sur — Titular, Carlos Alberto Muñiz; suplente, Juan Cánter. Local, escuela número 7, Belgrano 3938.

Sección 7a. — San Carlos Norte — Titular, Nicolás Besio Moreno; suplente, Santiago Agustín Klappenbach. Local, escuela Pringles 273.

Sección 8a. — San Cristóbal Norte — Titular, Gerardo Hipólito Mass; suplente, Ambrosio Solari. Local, escuela Entre Ríos 1351.

Sección 9a. — Balvanera Oeste — Titular, Pablo Gorostiaga; suplente, Agustín Acosta. Local, escuela Rivadavia núm. 3540.

Sección 10a. — Balvanera Sur — Titular, Nicolás Tomás Merlo; suplente, Tomás José Izurzu. Local, escuela Rivadavia y Saavedra.

Sección 11a. — Balvanera Norte — Titular, Eduardo O'Farrell; suplente, Alejandro Lucadamo. Local, escuela Sarmiento 2250.

Sección 12a. — Concepción — Titular, Domingo Eusebio Salaberry; suplente, Juan Antonio Rocca. Local, escuela Humberto I 343.

Sección 13a. — Monserrat — Titular, Nicolás García Uriburu, suplente, Enrique Acebal. Local, escuela Tacuarí 567.

Sección 14a — San Nicolás — Titular Ernesto A. Olivera; suplente, Nicolás A. Avellaneda. Local, palacio de justicia, secretaría electoral.

Sección 15a. — San Bernardo — Titular, Francisco Lorenzo; suplente, Jerónimo Damonte. Local, escuela Triunvirato 632.

Sección 16a. — Belgrano — Titular, Rodolfo Santángelo; suplente, Agustín Arzeno. Local, escuela número 1, Echeverría esquina Cuba.

Sección 17a. — Palermo — Titular, César Nocetti; suplente, Enrique Luis Green. Local, escuela Santa Fe 5039.

Sección 18a. — Las Heras — Titular, Bernardo Méyer Pellegrini; suplente, Silvestre H. Blousson. Local, escuela superior, Serrano 1261.

Sección 19a. — Pilar — Titular, Gerardo Meana; suplente, Enrique A. Iesta. Local, escuela normal, Córdoba 1951.

Sección 20a. — Socorro — Titular, Pedro M. Ledesma, suplente, Emilio José Pellet. Local, escuela Libertad 1312.

DIRECCIONES ÚTILES

Registro del estado civil y electoral

Los nacimientos deben ser declarados por el padre o pariente más cercano del niño y por la partera, dentro de los tres días de producido, bajo pena de multa o prisión.

Dirección general: Paraguay 1950. Sección 1a, Rivadavia 8151; 1a. (sucursal), Barros 1756 (Nueva Pompeya), 2a, Rioja 1778; 3a., Hornos 1056; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65, 6a., Belgrano 1130, 7a, Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 385; 10a., Alberti 569; 11a., Azcuénaga 497; 12a., Santiago del Estero 941; 13a, Belgrano 825, 14a., Montevideo 135; 15a., Malabia 348; 15a. (sucursal), Habana y Esperanza (Villa Devoto); 16a., Juramento y Cuba, 16a. (sucursal); Nahuel Huapí 5058 (nuevo); 17a., Federico Lacroze 2629; 18a, Gurruchaga 2164; Santa Fe 2305; 20a., Uruguay 1036.

Bibliotecas

Biblioteca Nacional — Méjico 564. Horario, de 11.30 a. m. a 4 p. m. y de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca Popular del Municipio — Corrientes 1615. Horario: de 12 a 5 de la tarde y de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca Obrera — Méjico 2070. Horario, de 8 a 10. Los socios, pagando un peso trimestral, pueden llevar libros a domicilio.

Biblioteca Nacional de Mujeres — Rodríguez Peña 335. Horario: de 8 de la mañana a 10 de la noche.

Biblioteca Nacional de Maestros — Rodríguez Peña 953. Horario: de 8 de la mañana a 6 de la tarde.

Biblioteca Popular de Belgrano — Casa municipal, Juramento y Cuba. Horario: de 7.30 a 10.30 a. m. Sección especial para niños, atendida por una maestra normal especialista, de 1 a 6 de la tarde.

Biblioteca Mitre — San Martín 336. Horario: de 2 a 4.30 p. m.

Biblioteca "Florentino Ameghino" — Del Centro de la 3a., Vieytes 1455, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca Pública de Vélez Sársfield — Rivadavia 7838, de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca "Carlos Marx" — Del Centro de la 2a., General Urquiza 1820, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Federico Engels" — Del Centro de la 12a y 13a., Estados Unidos 1056, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Emilio Zola" — R. L. Falcón 2761.

Biblioteca "Edmundo de Amicis" — Del Centro Socialista de la 4a., calle Del Crucero 1162, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca Popular "Gabriela L. Coni" — Esquiú 959, abierta todas las noches de 7 a 9.

Biblioteca Popular y Recreo Infantil "Mariano Chertkoff" — Muñiz 1106. — Abierta todos los días, de 2 a 4 p. m. y de 7 a 9 de la noche.

Biblioteca popular "Héctor Denis" — Planes 1188, de 8 a 10 p. m.

Biblioteca "Luz y Trabajo" — Urquiza 1422, de 8 a 10 p. m.

Departamento Nacional del Trabajo

Oficina central: San Martín 768.

Registro Nacional de Colocaciones: Defensa 561.

Asesoría Jurídica gratuita para obreros: Defensa 561. Horario, todos los días de 2 a 5 p. m. Lunes y jueves, de 8 a 10 p. m.

Asistencia Pública

Oficina de guardia: Esmeralda 66.

Hospitales—San Roque, General Urquiza 669; Rawson, Avenida Alcorta 102; Muñiz, Vélez Sársfield 390; Argerich, Pinzón 546; Fernández, Cerviño 250, Alvarez, San Eduardo 2569; Alvear, estación La Paternal; Pirovano, Monroe 2551; Tornú, Bella Vista y Chorrearín; Durand, Gaona y Guayquiraró.

Casas de socorro—Hospital vecinal [illegible] M. Bosch, Garay 3232; Nueva Pompeya, [illegible] Avenida [illegible] colás 4082 esquina Avenida Nacional: Liniers, Nuevos Mataderos; San Bernardo, Serrano 935; Las Heras, Cabildo 390.

Dispensarios—Número 1, Patricios 1148; número 2, Garay 3252; número 3, Güemes 3757; número 4, Belgrano 2712; número 5, Gazcón 655; número 6, Concordia 48; número 7, O'Higgins 2405.

Instituto Jenner—Esmeralda 48.

Vacunación revacunación—En todos los establecimientos anteriores y a toda hora.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1650; Británico, Perdriel 74; Clínicas, Córdoba 2149; Mendigos, Recoleta; Niños, Gallo y Charcas; Niños (La Plata), 14 entre 65 y 66; San Juan de Dios (La Plata), 1 esquina 72; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 955; Italiano, Gazcón y Cangallo; Italiano Umberto I (La Plata), 51 entre 29 y 30; Militar, Pozos y Caseros; Mujeres dementes, Brandzen 2200; Muñiz, Vélez Sársfield y camino del Puente Alsina; Norte (sifilicomio), Cerviño 258 (Palermo); Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe y Melián (Belgrano); Rawson, Avenida Alcorta 102; Rivadavia (de mujeres), Bustamente 2331; San Roque, Urquiza 609; Vecinal de la Boca, Pinzón 546; Vecinal de los Corrales, Monteagudo 31; Vecinal de Flores, Bolivia y San Eduardo; Vecinal José M. Bosch, Garay 3232; Hospicio de Huérfanos, Méjico 2650; Hospicio de las Mercedes, Vieytes 301; Asistencia Pública, Esmeralda 66.

Ferias que funcionan

Martes—Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.

Miércoles—Iriarte y Vieytes, Pueyrredón y Las Heras, San Juan y Castro.

Jueves—Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana.

Viernes—Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.

Sábados—San Juan y Castro, Iriarte y Vieytes, Anchorena y Las Heras.

Domingos—Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana, Cabildo y Camino a San Isidro.

Museos

Museo Mitre — San Martín 336. La biblioteca y archivo están abiertos todos los días menos los festivos, de 1 a 5 de la tarde. El museo, los jueves, de 1 a 4.

Museo Nacional de Bellas Artes — Pabellón Argentino, abierto todos los días de 9 a 11.30 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde, menos los jueves.

Museo Histórico Nacional — Defensa 1600. Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.

Comisarías

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 688; 3a., Lavalle 864; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2621, 8a., Belgrano 2275; 9a, Sarmiento 3673, 10a., General Urquiza 550, 11a., Díaz Vélez 358; 12a., Rivadavia 5150, Caballito, 13a., Arenales 1030, 14a, Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261, 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757, 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2673; 21a, Triunvirato 650, 22a., Azopardo y Chile, 23a., Rivera Indarte 50; 24a., Pinzón 434, 25a., Chivilcoy 56, 26a., Montes de Oca 833; 27a., Santa Fe 5262, 28a., Vélez Sársfield 170; 29a, Cabildo 2243; 30a., Presidente 648; 31a, Guanacache 558, 32a, Vieytes, 1567; 33a, Federico Lacroze 3751, 34a., Caseros 2724, 35a., San Julián y Fray Cayetano, 36a, Esquiú 169; 37a., Pareja 3328, 38a, Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas, 40a., Cuzco entre Vedia y Bisnón; 41a., Santa Fe 3840, 42a., Río de Janeiro 493.

Guardia de seguridad, Palermo, quinta de Fernández, destacamento Lorea, de la guardia de seguridad, Alsina 1332 al 56; alcaldía 2a división, 24 de Noviembre 63; alcaldía 3a división, Sáenz Peña 265; asilo San Miguel, Río Bamba 562; cuerpo central de bomberos, Belgrano 1555, destacamento de bomberos Flores, Coronel Falcón 2255; Belgrano, Obligado 2256, Boca, Almirante Brown y Pedro Mendoza; caballerizas: Lorea, Alsina 1332 al 66; Norte, Triunvirato 850, Boca, Patricios 1660, escuela de cadetes, Rosario y José María Moreno.

AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE LA REPUBLICA

CAPITAL FEDERAL

Sección 1a. Esquiú 952 (N. P.)
» 1a San Fernando 2477 (N. M.)
» 2a. General Urquiza 1908.
» 3a. Vieytes 1455.
» 4a. Del Crucero 1162.
» 5a. y 1a. R. L. Falcón 2761.
» 6a. Mármol 911.
» 7a. Díaz Vélez 4394.
» 8a. Deán Fúnes 1377-79.
» 9a. Méjico 3414.
» 10 y 11. Méjico 2070.
» 12 y 13. Estados Unidos 1056.
» 14 Reconquista 675.
» 15 Acha 1245.
» 16 Republiquetas 2491.
» 17. Carranza 1718.
» 18 Gazcón 1150.
» 19 French 2860.
» 20. Viamonte 845.

Avangard — Paso 331.
Caballito Norte — Planes 1185.
Femenino — Méjico 2979.
Villa Urquiza — Altolaguirre 2518.
Vorwaerts — Rincón 1141.

INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

Ayacucho — Ayacucho, F. C. S.
Azul — Juárez 28.
Avellaneda — Pasaje 501.
Arrecifes — Arrecifes.
Adrogué — Adrogué.
Bahía Blanca — España 425.
Bragado — General Paz 1454.
Baradero — Pringles 1244.
Bernal — Belgrano 329.
Chacabuco — Avellaneda 65.
Campana — Comercio 375.
Capitán Sarmiento—Cap. Sarmiento FCCA.
Coronel Pringles—Coronel Pringles.
Exaltación de la Cruz — Exaltación de la Cruz.
Ensenada — San Martín 416.
Federación de la provincia de Buenos Aires — Calle Florencio Varela 173 (Avellaneda).
General Lamadrid—Gral. Lamadrid, F. C. O.
General Madariaga — General Madariaga.
General Viamonte — Los Toldos, F. C. O.
Junín — "Casa del Pueblo".
La Plata — Calle 48 núm. 1123.
Lomas de Zamora — Laprida 245.
Luján — Sarmiento e Ituzaingó.
Lanús — José C. Paz 541.
Lincoln — Lincoln.
Lobos — Lobos.
Maipú — Roca 199.
Mar del Plata — Dorrego esq. San Martín.
Morón — Santamarina 1251.
Olavarría — Necochea 219.
Pergamino — Pergamino.
Punta Alta — Elías Cidad, F. C. S.
Quilmes — Almirante Brown 695.
San Nicolás — Libertad 235 [illegible].
San Pedro — San Pedro.
Salto — Salto.
Santos Lugares — Santos Lugares.
San Fernando — 11 de Septiembre 337.
Tolosa — Calle 31 entre 1 y 2.
Tigre — Calle Estación Canal.
Tres Arroyos — Independencia 616.
Tandil — General Pintos 681.
Talleres — Roca 430.
Valentín Alsina — 11 Novbre. 633 (Villa Diamante).
Villa Domínico — Calle Belgrano 3836 (Avellaneda).
Zárate — Calle San Martín.

Provincia de Córdoba

Córdoba — Igualdad 135.
Laboulaye — Laboulaye, F. C. P.
Río Cuarto — Bolívar 178.
San Francisco — Urquiza 151.
Villa María — Villa María, F. C. C. A.

Provincia de Santa Fe

Rosario — Corrientes 1297.
Rosario — Barrio Mendoza, calle 5 Esquinas.

Rosario — Barrio Talleres — Hornos 45.
Rufino — Rufino
Santa Fe — Rivadavia 61.

Provincia de Mendoza

Mendoza — San Martín 2154

Provincia de La Rioja

Rioja — Rioja.

Provincia de Tucumán

Tucumán — Buenos Aires 206.

Provincia de Santiago del Estero

Santiago del Estero — Santiago del Estero.

Provincia de Salta

Salta — Caseros 779.

Provincia de Entre Ríos

Concordia — Entre Ríos 209.

Gobernación de Misiones

Posadas — Posadas.

Gobernación de la Pampa

Santa Rosa—Santa Rosa de Toay, F. C. O.
Quemú-Quemú — Quemú-Quemú

Declaración de principios y programa mínimo del Partido Socialista

El Partido Socialista, representado por delegados reunidos en congreso, afirma:

Que la clase trabajadora es oprimida y explotada por la clase capitalista gobernante.

Que ésta, dueña como es de los medios de producción, y disponiendo de todas las fuerzas del estado para defender sus privilegios, se apropia la mayor parte de lo que producen los trabajadores, y les deja sólo lo que necesitan para poder seguir sirviendo en la producción.

Que por eso, mientras una minoría de parásitos vive en el lujo y la holgazanería, los que trabajan están siempre en la inseguridad y en la escasez, y muy comúnmente en la miseria.

Que en la República Argentina, a pesar de la gran extensión de tierra inexplotada, la apropiación individual de todo el suelo del país ha establecido de lleno las condiciones de la sociedad capitalista.

Que esas condiciones están agravadas por la ineptitud y rapacidad de la clase rica, y por la ignorancia del pueblo.

Que la clase rica, mientras conserve su libertad de acción, no hará sino explotar cada día más a los trabajadores, en lo que la ayudan la aplicación de las máquinas y la concentración de la riqueza.

Que, por consiguiente, o la clase obrera permanece inerte y es cada día más esclavizada, o se levanta para defender desde ya sus intereses inmediatos, y preparar su emancipación del yugo capitalista.

Que no sólo la existencia material de la clase trabajadora exige que ella entre en acción, sino también los altos principios de derecho y justicia, incompatibles con el actual orden social.

Que la libertad económica, base de toda otra libertad, no será alcanzada mientras los trabajadores no sean dueños de los medios de producción.

Que la evolución económica determina la formación de organismos de producción y de cambio cada vez más grandes, en que grandes masas de trabajadores se habitúan a la división del trabajo y a la cooperación.

Que así, al mismo tiempo que se aleja para los trabajadores toda posibilidad de propiedad privada de sus medios de trabajo, se forman los elementos materiales y las ideas necesarias para substituir al actual régimen capitalista una sociedad en que la propiedad de los medios de producción sea colectiva o social, en que cada uno sea dueño del producto de su trabajo, y a la anarquía económica y al bajo egoísmo de la actualidad sucedan una organización científica de la producción y una elevada moral social.

Que esta revolución, resistida por la clase privilegiada, puede ser llevada a cabo por la fuerza del proletariado organizado.

Que mientras la burguesía respete los actuales derechos políticos y los amplíe por medio del sufragio universal, el uso de estos derechos y la organización de resistencia de la clase trabajadora serán los medios de agitación, propaganda y mejoramiento que servirán para preparar esa fuerza.

Por tanto:

El Partido Socialista llama al pueblo trabajador a alistarse en sus filas de partido de clase, y desarrollar sus fuerzas y preparar su emancipación sosteniendo el siguiente programa mínimo aprobado en su 11o. congreso:

PROGRAMA MINIMO

I. Parte política

Artículo 1 — Reforma Electoral.
a) Sufragio universal sin distinción de sexos.
b) Representación proporcional de las minorías en las elecciones nacionales, provinciales y municipales. Voto secreto.
c) Referéndum e iniciativa popular.

Artículo 2 — Reforma municipal.
a) Autonomía municipal.
b) Municipalidades electivas sobre la base del sufragio universal.
c) Municipalización de los servicios públicos.

Artículo 3 — Reforma del código civil.
a) Igualdad civil para ambos sexos.
b) Igualdad civil para los hijos legítimos y los conceptuados ilegítimos.
c) Divorcio absoluto.

Artículo 4 — Reforma del código penal.
a) Justicia penal por jurados populares.
b) Publicación de los sumarios y examen médico de los encausados.
c) Abolición de la pena de muerte.
d) Régimen penitenciario por medio de colonias penales.

Artículo 5 — Reforma de la enseñanza.
a) Aplicación preferente de los recursos del estado al desarrollo de la instrucción primaria.
b) Instrucción laica, gratuita y obligatoria para todos los niños hasta los 14 años.
c) Suministro gratuito de ropas, libros, útiles y merienda escolar a los niños cuyos padres lo soliciten.
d) Fomento de las escuelas profesionales y de las nocturnas para adultos.

Artículo 6 — Reforma militar.
a) Supresión del ejército permanente y organización de la milicia ciudadana.
b) Abolición de los tribunales militares.

Artículo 7 — Reforma de la constitución.
a) Separación de la iglesia y el estado.
b) Disolución de las órdenes religiosas no autorizadas por la constitución y secularización de sus bienes.
c) Reglamentación legal de las congregaciones religiosas, estableciendo su capacidad administrativa, el número de sus miembros, el inventario de sus bienes y la inspección higiénica de sus casas.
d) Abolición de toda prerrogativa para el clero y las congregaciones religiosas.
e) Reforma del sistema electivo de acuerdo con la representación proporcional.
f) Supresión de los gobiernos y legislaturas provinciales; reorganización administrativa y judicial del país y autonomía municipal.
g) Régimen parlamentario de gobierno.

Artículo 8 — Abolición de las leyes de residencia y de "Orden Social".

Artículo 9 — Ciudadanía conferida de hecho a todo extranjero con dos años de residencia, por la simple inscripción en el padrón electoral.

Artículo 10 — Supresión del senado.

II. Parte económica

A. — MEDIDAS GENERALES

Artículo 11 — Estabilidad del valor de la moneda.

Artículo 12 — Régimen financiero.
a) Abolición de los impuestos que encarecen los consumos del pueblo.
b) Exención de la contribución directa para las casas obreras.
c) Abolición de las patentes que gravan las profesiones útiles.
d) Impuesto directo y progresivo sobre la renta en general y sobre la renta del suelo.
e) Impuesto progresivo sobre los legados y donaciones entre vivos.

Artículo 13 — Reglamentación legal del trabajo.
a) Fijación de un salario mínimo y de un horario máximo para todos los trabajadores industriales o agrícolas empleados por el estado, las provincias y las comunas o por los empresarios de trabajos públicos.
b) Intervención de los obreros en la redacción de los reglamentos de trabajo.
c) Supresión de las multas.

Artículo 14 — Oficina de trabajo.
a) Estadística del trabajo.
b) Inspección del trabajo por comisiones de obreros delegados por los respectivos gremios.
c) Abolición de las agencias de colocaciones y substitución de éstas por cámaras del trabajo, subvencionadas por las comunas.

Artículo 15 — Supresión de todo fomento artificial de la inmigración.

Artículo 16 — Legislación protectora de las cooperativas.

B. — MEDIDAS ESPECIALES PARA LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA

Artículo 17 — Reglamentación legal del trabajo industrial y comercial.
a) Prohibición del trabajo a los niños menores de 14 años.
b) Disminución progresiva de la jornada de trabajo, considerándose actualmente como jornada máxima la de seis horas para los jóvenes de 14 a 18 años, y la de ocho horas para los adultos de ambos sexos.
c) Prohibición del trabajo de las mujeres en todas las industrias que hagan peligrar la maternidad y salud general, como también la moralidad.
d) Prohibición del trabajo nocturno para aquellas industrias en que no es absolutamente indispensable.
e) Descanso semanal de 36 horas seguidas.
f) Abolición del trabajo a destajo.
g) Abolición de las libretas y certificados para obreros.
h) Responsabilidad de los patrones y garantía del estado en los accidentes del trabajo; pensión para los obreros inválidos y ancianos.
i) Fijación de un salario mínimo.
j) Organización del seguro social contra la enfermedad, la invalidez, la ancianidad y la muerte, con la concurrencia del patrono y del estado.

Artículo 18 — Higiene y seguridad del trabajo.
a) Reglamentación higiénica de las fábricas, talleres y lugares donde se trabaja.
b) Adopción de todas las medidas necesarias para prevenir los accidentes y enfermedades del trabajo.
c) Alojamiento higiénico para los obreros o empleados que se albergan en casa o por cuenta de los patrones.

Artículo 19 — Tribunales mixtos de patrones y obreros para resolver las diferencias entre unos y otros.

Artículo 20 — Reglamentación higiénica del trabajo de las mujeres y los niños.
a) Reglamentación del servicio doméstico y del trabajo a domicilio.

C. — MEDIDAS ESPECIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL CAMPO

Artículo 21 — Abolición de los impuestos que gravan la producción agrícola y ganadera.

Artículo 22 — Abolición de la contribución directa para la pequeña propiedad rural.

Artículo 23 — Indemnización a los arrendatarios por las mejoras que éstos dejen en los campos.

Artículo 24 — Reglamentación higiénica del trabajo agrícola.

Artículo 25 — Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores.

CONVOCATORIAS

Centro Despachantes de Aduana

A los señores socios:

CONVOCATORIA (2a. citación)

De acuerdo con los artículos 10, 13 y 15 (inciso h) de los estatutos, quedan convocados los señores socios a concurrir a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que tendrá lugar el martes 30 del corriente, en el local social, Moreno 455, a las 4.30 de la tarde, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

I. — Lectura del acta anterior.

II. — Lectura de la memoria anual, cuenta de inversión y balance general.

III. — Proyectos de ampliación de los estatutos:
a) Destino de la cuota de ingreso y sobrantes para adquirir local propio;
b) Seguro de vida entre los coasociados.

IV. — Elección de cinco miembros titulares en reemplazo de los señores Francisco Almeyra, Juan M. Bonhome, José D. Castellanos, Enrique N. Ravina y Juan Tosso y de los miembros suplentes que reemplazarán a los señores Ricardo Barbagelata, Eduardo A. Martínez, Juan Pernin, Carmelo Rosende Mitre, Máximo Z. Rivas y Juan Weber.

V. — Nombramiento de tres socios activos para legalizar el acta y para la aprobación del balance conforme al artículo 11 del Reglamento interno.

Debiendo celebrarse esta asamblea con la presencia de cualquier número de socios que concurran, por ser la segunda citación, y de acuerdo al artículo 12 de los estatutos, se ruega puntual asistencia. — Pantaleón M. Sanchez, presidente; José D. Castellanos, secretario.

31 12 913

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA FERNANDA GONZALEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 9 de 1913. — J. C. Carlomagno, secretario.

v. 23|1|1914.

El Sr. juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, Dr Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña DOLORES VARELA o VARELLA DE MAFFEO o MAFFEI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado, y secretaría del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 6 de 1913. — Dr. Narciso Arrotea Molina, secretario.

V 14 1 914.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CAYETANO CAMERA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 6 de 1913. — Dr. Narciso Arrotea Molina, secretario.

V 11 1 914.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por LUIS TORRE ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre 21 de 1913 — J. C. Carlomagno, secretario.

v.31-12-1913.

BANCOS

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO" —

Sociedad de crédito real (Coop. Lda.) — Fundado en 1899. — Casa matriz: AVENIDA DE MAYO 886.

SUCURSALES:

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe); en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle); en Córdoba (San Jerónimo 151 y 153).

CAPITAL REALIZADO

Por acciones preferidas (capital permanente)	$ 45.479.600.—
Por acciones ordinarias (capital variable)	11.958.188.35

OBLIGACIONES DE CAPITAL EN CIRCULACION

Emitidas en Buenos Aires.	$ 2.000.000.—
Emitidas en París (16.971.700 pesos oro sellado)	" 38.572.045.44
Préstamos hipotecarios y para construcciones en vigor.	$ 76.292.204.78
Propiedades con promesa de venta.	" 13.901.823.70
	$ 90.194.028.48

PRESTA DINERO

para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a bajo interés y a largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS

mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

Buenos Aires, 30 de junio de 1913.

A. MELIAN, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

— Casa matriz. Reconquista 200, Buenos Aires.

Capital suscripto.	$ 100.000 000.—
Capital integrado hasta 30 de Septiembre de 1913 . .	94.952.870.—
Fondo de reserva y previsión . .	44 617.614.74
Primas a recibir sobre las acciones no integradas . .	3.028.278 —

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisiones de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y, en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en puerto "El Grao") y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 185.
" 2 Almirante Brown 1422.
" 3 Viertes 2000.
" 4 Cabildo 2091.
" 5 Santa Fe 1993
" 6 Corrientes 3200
" 7 Entre Ríos 1145.
" 8 Rivadavia 6902.
" 9 Triunvirato 302.
" 10 Bernardo de Irigoyen 1209.
" 11 Caseros 2965
" 12 Charcas 1367.
" 13 Bolívar 399.
" 14 Belgrano 2964.
" 15 Bernardo de Irigoyen 179.
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable: compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranza de cupones, dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuento y cobranza de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

ABONA	M|L	O|S
En cuenta corriente. .	1 o|o	1 o|o
A 30 días.	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
A 60 días.	2 1|2 o|o	2 1|2 o|o
A 90 días	3 1|2 o|o	3 1|2 o|o
A 6 meses.	4 o|o	4 o|o
A 1 año	4 1|2 o|o	4 1|2 o|o
A 2 años	5 o|o	5 o|o
A 3 años	5 1|2 o|o	5 1|2 o|o
A 4 años	6 o|o	6 o|o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c|l. hasta 10.000, después de 60 días.	4 o|o	4 o|o

COBRA	M|L	O|S
En cuenta corriente . .	9 o|o	9 o|o
Descuentos generales, convencional.		

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, de depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Buenos Aires, septiembre 30 de 1913. — Jorge A. Mitchell — Elías D. Arabarri, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

—Fundado el 6 de Noviembre de 1905. — Casa matriz: CANGALLO 445. — Buenos Aires. — Dirección telegráfica: "Galbank".

SUCURSALES

En la capital: número 1 (Flores), calle Rivadavia 7025; núm. 2, San Juan 3101; núm. 3, Corrientes 3220; núm. 4, Entre Ríos 200; núm. 5, Belgrano 2828; núm. 6, Montes de Oca 1702; núm. 7, Rivadavia 3858|60, y núm. 8, Rivera 550.

En el interior (provincia de Buenos Aires): Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y agencia en Lanús (F. C. S.).

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 187.

Capital subscrito	$ c|l 30.000 000.—
Fondo de reserva	" 4.337.262.62

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días . . .	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días . . .	3 o|o
A plazo fijo de 180 días	5 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 1|2 o|o
A mayor plazo: convencional	
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 20 000	4 o|o

COBRA

Por adelantado en Cta. Cte. . . 9 o\|o
Por descuentos: convencional.
Por administrar propiedades: Tarifa módica.

El banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires, 1o. de septiembre de 1913. —Luis Romero, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

— Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli—Casa central. Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: Número 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón: núm. 2, Montes de Oca 2099; núm. 3, Paseo de Julio 1233, núm. 4, Pichincha 272, núm. 5, Rivadavia 8494. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca)
Ensenada (La Plata)

Capital autorizado . .	$ 20 000.000 — o|s.
Capital realizado . . .	" 10 000 000 — .
Fondo de reserva . .	" 809 184 61 "
Fondo de previsión	" 2 000 000.— "

SE ABONA

Por depósito en Cuenta Corriente hasta $ 100 000 oro 1 o\|o anual
Por depósito en Cuenta Corriente hasta $ 200 000 m\|n 1 o\|o anual
Excediendo de esas sumas sin interés.

	c|legal	oro sell.
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2 o|o	2 1|2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 1|2 o|o	3 1|2 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 o|o	4 o|o
A mayor plazo convencional		

SE COBRA

	c|legal	oro sell.
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o|o	8 o|o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, Libia y de las islas italianas del mar Egeo que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 12 de Febrero de 1913. — J. Bernasconi — E. Bellelli, gerentes.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO —

Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas. Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea, núm. 3, Bernardo de Irigoyen núm. 1588.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Uruguay Montevideo.
Brasil. Sao Paulo y Santos.
Chile Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.
Bolivia. La Paz y Oruro.
Perú. Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL: BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.	
Idem papel hasta m|n 200 000	
A plazo fijo hasta $ 20 000 oro o $ 50.000 m|n por 2 meses . .	2 1|2 o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses .	4 o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses . .	4 1|2 o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta 20 000	4 o|o

C. Lingenfelder, gerente.

Vapores

Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

PAQUETES FRANCESES

Para MARSELLA y puertos del Mediterráneo.

PLATA

Saldrá el 30 de Diciembre

Para datos, pasajes, fletes, etc., dirigirse a

L. Grandval y H. Desplanques

Reconquista 433

PROFESIONALES

ACADEMIA GANDUGLIA

PUPILOS $ 30. MEDIO PUPILOS $ 20.

Ocho profesores. 2.500 metros. Hermoso jardín. Incorporado en 1903. No da vacaciones. Rivadavia al 8.300. U. T. 1973, Flores.

INSTITUTO COMERCIAL "HELLER"

RIVADAVIA 3386

Enseñanza práctica comercial para adultos de ambos sexos "Sistema Heller". Leer, escribir y cuentas, $ 10 por mes. Máquina, $ 5. Reforma de la peor letra en un mes. Tenedores de libros en 3 meses. Cajeras y empleados, dos meses. Se otorgan diplomas. Cursos por correspondencia "Sistema Heller"

Director: I. Heller, profesor, contador y balanceador público.

MEDICOS

Dr. ENRIQUE DICKMANN. — Enfermedades internas, señoras y niños. — Corrientes 2386. Horas de consulta: de 3 a 5 p. m. — U. T. 3750, Mitre.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta de 2 a 4 y 7 a 8 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Doctora LANTERI RENSHAW. — Especialista en enfermedades de señoras y partos, de 1 a 3 p. m. — Suipacha 732.

Dr. PEDRO A. GUERRERO. — Jefe de sala del hospital Tornú. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8333, de 1 a 2 p. m. — Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

Dr. ADOLFO FLORES. — Ha trasladado su consultorio a la calle Sarmiento 1080. — Consultas de 4 a 7.

Dr. JUAN J. LAMBARDI. — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 435. — Unión Telefónica 536, Barracas.

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p. m., Billinghurst 1020.

DENTISTAS

ADOLFO DICKMANN — Cirujano dentista. — Horas de consulta de 1 a 6 p. m. — Charcas 1473. Unión Telefónica 172, Juncal.

J. S. GUESTRINO — Cirujano dentista. Corrientes 4315. — Consultas de 1 a 7

Dr. A. Zabotinsky — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand — Libertad 288. Horas de consulta de 1 a 7 p. m. — U. Telefónica 3194, Libertad.

ABOGADOS

E. DEL VALLE IBERLUCEA y FERNANDO DE ANDREIS — Abogados. — Unión Telefónica 189, Libertad. — Estudio: Talcahuano 417.

Dr. CARLOS N. CAMINOS — Abogado. —Calle 25 núm. 230, Mercedes (provincia de Buenos Aires).

Dr. MARIO BRAVO — Abogado. — Libertad 477, Buenos Aires. — Unión Telefónica 5757, Libertad.

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado. — Viamonte 1533. — Unión Telefónica 479, Avenida.

ESCRIBANOS

ALFREDO VADONE — Escribano. — Corrientes 633. Unión Telefónica 5358, Avenida.

INGENIEROS

R. RODRIGUEZ DE VICENTE. — Ingeniero. — Montevideo 261.

VARIOS

LORENZO E. MAGGIO — Constructor diplomado. — En la capital y provincias. — Australia 146. Unión Telefónica 445, Barracas.

LECCIONES DE VIOLIN — El profesor Anatolio Kahanowich, discípulo del maestro Cattelani, da lecciones de violín y piano — Córdoba 2640. — Atiende a las 7 p. m.

SE ORGANIZAN BANDAS DE MUSICA Y ORQUESTAS para ciudad y campaña. — Dirigirse por carta o personalmente a Ernesto L. Sommariva, 752 - Gavilán - 752, Capital.

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

SE ACEPTAN COBRANZAS EN TODA la capital, de sociedades, revistas, etc., con garantía. — Vicente Martínez, Gorriti 1809. —Coop. Telefónica 188, V. Crespo.

Fotografía
Dagnino Hnos.

633 - ENTRE RIOS - 633

SUCURSAL:

SANTA FE 3013 — Buenos Aires

Se hace un descuento de un 10 por ciento a los suscriptores de LA VANGUARDIA que presenten el último recibo.

Broncería,
Fundición, Tornería, Reposaje

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.

R. HAUPT y M. PIZZA

VICTORIA 3270, — BUENOS AIRES

COOPERATIVA
"EL HOGAR OBRERO"

ALMACEN y OFICINAS:

BOLIVAR 1864 — U. T. 147, Buen Orden.

PANADERIA:

MEJICO 4041 — U. T. 874, Mitre.

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

ALBERTI 668, BUENOS AIRES

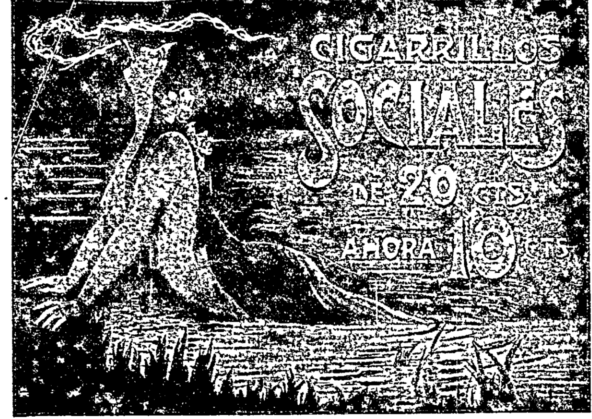
Sección Banfield y Talleres:

CAVOUR 328, TALLERES

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad.







Imprenta
Lotito y Barberis

138 - BALCARCE - 138

UNIÓN TELEFÓNICA 5340, Avenida

HERNIAS



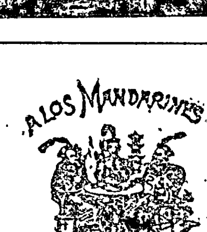
QUEBRADURAS.—Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro y garantido, por rebeldes que sean, a todas las edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y autorizado por el Departamento Nacional de Higiene.

Siete grandes premios. Se remiten gratis certificados y folletos explicativos.

INSTITUTO ORTEPEDICO

CALLE SUIPACHA No. 1128

Buenos Aires




LOS MAS EXQUISITOS CAFÉS Y TES

ENVASE ESPECIAL

Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal: 1992 Rivadavia 1996. — Casa central: Rivadavia 1456. — Sucursales: Santa Fe 1886, Bernardo de Irigoyen 1117, Entre Ríos 732, Cangallo 986 y Corrientes 4216. — Coop. Telef. 1215 Oeste

COCHEROS
VELAS

Coche Corona y Coche doble Ancla

(DE LA FABRICA REAL DE GOUDA)

Exijan esas dos marcas. -:- Son las mejores.

Chauffeur

Ambo de Chauffeur a $ 12.

Casa Roveda
Juan y Federico Roveda

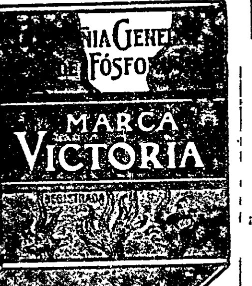
DEFENSA 818 - BUENOS AIRES

ROPA PARA OBREROS

ROPA ADECUADA A CADA GREMIO

Enviamos mercadería a cualquier punto de la República.

Nuestra ropa no se descose



3 CAJAS POR 10 CVOS

José Momo

Agencia de periódicos y revistas de Italia y España

Se aceptan suscripciones de la campaña para "L'Asino", "Avanguardia Socialista" de Roma, "Sempre Avanti", "La Critica Sociale", "La Giustissia", "Il Galetto", "Il Corr Biellese", "La Risaia", "Il Lavoratore", "El Socialista" de Madrid, "La Vida Socialista", "La Lucha de Clases", "El Motín" de España, y "El Socialista" de Montevideo.

Dirigir la correspondencia a JOSE MOMO, Méjico 2072.

NOTA. —Pago adelantado.

MUEBLES

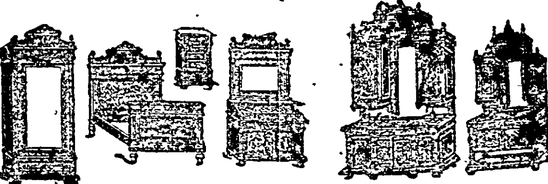
—Del Productor al Consumidor— NADA DE INTERMEDIARIOS



¡¡OCASION!! Riquísimo juego, 2 plazas, "Luis XV", 8 piezas, nogal y roble. . . . . $ 260

Espléndido juego, 2 plazas, "Luis XIV", 8 piezas nogal ciré mármoles finos, lunas biseladas. . $ 175

NO OLVIDEIS, COMPAÑEROS, QUE ES LA CASA, QUE VENDE MAS BARATO



7 PIEZAS (matrimonio), $ 160 — COMEDOR, NOGAL y ROBLE, 260

TERZA HERMANOS

Fábrica: ROJAS 749 (Caballito) Coop. Telef. 999 (Oeste)

3043 RIVADAVIA 3043 Coop. Telefónica 320 (Norte)

LA OBRA PARLAMENTARIA

0.50 — De los diputados socialistas por la capital — 0.50

Juan B. Justo y A. L. Palacios

Mayo — 1912 Abril 1913

DOS TOMOS DE GRAN FORMATO Y DE MAS DE 170 PAGINAS CADA UNO, A $ 0.50 EL EJEMPLAR

En venta en nuestra Librería

675-RECONQUISTA-675

Dirigir los pedidos acompañados de su importe a la Librería de LA VANGUARDIA . . . .



$ 0.50 el ejemplar

